



BANCO DE VALENCIA

FOLLETO INFORMATIVO

Y ANEXOS

AUMENTO DE CAPITAL CON CARGO A RESERVAS

DE

BANCO DE VALENCIA, S.A.

IMPORTE NOMINAL:

EUROS: 7.946.867

Folleto inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ÍNDICE

Pág.

CAPITULO I

1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO	1
1.2. ORGANISMOS SUPERVISORES	1
1.3. NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD EMISORA DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS	1

CAPITULO II

II.1. ACUERDOS SOCIALES	3
II.2. AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS	3
II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A LA SOCIEDAD EMISORA	4
II.4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS VALORES	4
II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	4
II.6. COMISIONES QUE DEBEN SOPORTAR LOS INVERSORES	5
II.7. LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES.	6
II.8. MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS RESPECTO A LOS QUE EXISTA EL COMPROMISO DE SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES	6
II.9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LAS ACCIONES.	7

II.10. SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN	9
II.11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA	10
II.12. COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS ACCIONES	12
II.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO	12
II.14. GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y DEMÁS CONEXOS QUE SON POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA	13
II.15. RÉGIMEN FISCAL	13
II.16. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN	15
II.17. DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA.	15
II.18. PARTICIPANTES EN LA CONFECCIÓN DEL FOLLETO	18

CAPITULO III

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL	19
III.2. INFORMACIONES LEGALES	19
III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL	20
III.4. AUTOCARTERA	21
III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS, EN SU CASO, AJUSTADOS	23
III.6. GRUPO DE SOCIEDADES EN EL QUE SE INTEGRA BANCO DE VALENCIA, S.A.	23
III.7. SOCIEDADES PARTICIPADAS POR BANCO DE VALENCIA, S.A.	26

CAPITULO IV

IV.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA	29
IV.2. GESTIÓN DE RESULTADOS	34
IV.3. ANÁLISIS DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD EMISORA	43
IV.4. GESTIÓN DEL RIESGO	53
IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES	56
IV.6. INFORMACIONES LABORALES	58
IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES	59

CAPÍTULO V

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES	60
V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS	63
V.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS	67

CAPÍTULO VI

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN	74
VI .2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1	78
VI.3 PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA	81

VI.4	PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN O UNA LIMITACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD EMISORA POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA	81
VI.5	RELACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA, DE ACUERDO CON EL REAL DECRETO 377/1991, DE 15 DE MARZO, CON INDICACIÓN DE SUS TITULARES	81
VI.6	NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA	82
VI.7	IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS A LARGO PLAZO DE LA SOCIEDAD EMISORA	82
VI.8	EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA SOCIEDAD EMISORA SEAN SIGNIFICATIVAS	82
VI.9.	ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA	83
VI.10	CONTRATOS CON LOS AUDITORES DE CUENTAS	83

CAPÍTULO VII

VII.1	EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES	84
VII.2	PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO.	90

CAPÍTULO I

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

1.1.1. En nombre y representación de la Sociedad Banco de Valencia, S.A., Entidad domiciliada en Valencia, calle del Pintor Sorolla, números 2 y 4, con C.I.F. número A-46002036 (en adelante, “Banco de Valencia, S.A.” o la “Sociedad Emisora”), asume la responsabilidad por el contenido del Folleto Informativo (en adelante el “Folleto”), la persona que a continuación se detalla: D. Domingo Parra Soria, mayor de edad, de nacionalidad española, vecino de Valencia, con domicilio en C/ Pintor Sorolla, 2 y 4, y D.N.I., 73.902.859 H, en calidad de Director General, poderes atribuidos en representación de la Sociedad ante el Notario de Valencia, D. Manuel-Angel Rueda Pérez, nº 2563/94 de fecha 30 de agosto de 1994.

Asimismo, para cuantas explicaciones sean necesarias para aclarar el contenido de este Folleto, se designa a María José Alberola Serena, con domicilio en Valencia, calle Pintor Sorolla números 2 y 4, teléf. 963.984.500.

1.1.2. La persona antes mencionada, como responsable del presente Folleto, declara que se han llevado a cabo las comprobaciones necesarias para contrastar la calidad, veracidad y suficiencia de la información contenida en el Folleto elaborado por la Sociedad Emisora y que, como consecuencia de esas comprobaciones, no se advierten circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el Folleto, ni éste omite hechos o datos significativos susceptibles de alterar la apreciación pública de la Sociedad, de la operación financiera, de los valores y su negociación, quedando por tanto claramente expuesto todo cuanto pueda resultar relevante para el inversor.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES

1.2.1. Mención de la inscripción del Folleto en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

El presente Folleto, ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “CNMV”) con fecha 13.4.2000. Será entregado gratuitamente al suscriptor y se hallará a disposición del público (gratuitamente) en la sede de la Sociedad Emisora, Banco de Valencia, S.A., domiciliada en Valencia, calle del Pintor Sorolla números 2 y 4, así como en el domicilio de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. (C/ Libreros, 2).

Se hace constar expresamente que se trata de un Folleto completo model RV y que ha sido redactado en su integridad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/98 de 16 de noviembre (en adelante “Ley del Mercado de Valores), el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Ventas de Valores, modificado por el Real Decreto 2590/98 de 7 de diciembre, la Orden de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, (en adelante, la “Orden de 12 de julio de 1993”), y la circular 2/99 sobre modelos de folletos, incluyendo todos los capítulos que el Anexo A de la mencionada Orden de 12 de julio de 1993 recoge.

Expresamente se hace constar que la verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la CNMV no implica recomendación de suscripción de los valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Sociedad Emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos.

1.2.2. Mención del Informe favorable del Banco de España sobre el contenido del Folleto

La presente emisión de acciones representativa del aumento de capital de la entidad emisora, no requiere autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3.NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAYAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD EMISORA DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS

La Sociedad Emisora, Banco de Valencia, S.A., cuenta con los informes de auditoría de sus estados contables, emitidos, una vez examinados y verificados por la firma de auditoría externa Arthur Andersen y Cía, S.Com. con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692, para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 1997, 1998 y 1999, así como de los estados contables consolidados cerrados a las mismas fechas. Dichos informes de auditoría han resultado favorables, no registrándose salvedades negativas con respecto a los estados financieros de la Sociedad Emisora.

Con el presente Folleto se adjuntan, como Anexo I, las Cuentas Anuales y el informe de gestión de Banco de Valencia, S.A., tanto individuales como consolidados, correspondientes al ejercicio de 1999. Se adjuntan igualmente los Informes de Auditoría de los estados contables mencionados.

CAPÍTULO II

II.1. ACUERDOS SOCIALES

2.1.1 Mención sobre los Acuerdos Sociales

Se incluyen como anexo II y forman parte integrante del Folleto los acuerdos de la Junta General celebrada el día 26 de febrero de 2000 y del Consejo de Administración de la Entidad cuya sesión se inició en 25 de febrero de 2000 y tras ser suspendida se reanudó tras la celebración de la Junta General en 26 de febrero de 2000.

2.1.2. La operación de aumento de capital, al ser los derechos de asignación gratuita de las acciones libremente negociables en un mercado secundario oficial tienen la consideración de oferta pública.

La entidad emisora mantendrá en autocartera una acción a fin de que cuadre perfectamente la ampliación de capital acordada, mediante la emisión de 7.946.867 acciones, con la proporción de una por diez al ser las acciones actualmente existentes en número de 79.468.671.

2.1.3 Una vez inscrita en el Registro Mercantil de Valencia la escritura pública por la que se formalice la presente ampliación de capital, la Sociedad Emisora solicitará, a la mayor brevedad la admisión a cotización oficial de las acciones a las que esta ampliación de capital se refiere en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y, en su caso, de la Sociedad de Bolsas, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), haciéndose constar que se conocen los requisitos y condiciones exigidos para su admisión, permanencia y exclusión según la legislación vigente y los requerimientos de aquellas instituciones, las cuales la Sociedad Emisora acepta cumplir.

A tales fines la Junta General de Accionistas de Banco de Valencia, S.A., celebrada el día 26 de febrero de 2000, delegó en el Consejo de Administración, según acuerdo que se incluye en anexo nº 2, las facultades necesarias para solicitar la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de las acciones que se emitan en ejecución del acuerdo de ampliación de capital:

II.2. AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS.

No es necesaria autorización administrativa previa de la presente ampliación de capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, la modificación de los estatutos sociales de los bancos que tenga por

objeto el aumento del capital social no requiere autorización

previa, bastando su comunicación al Banco de España para su constancia en un Registro Especial (art. 8.2 del Real Decreto 1245/1995).

II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A LA SOCIEDAD EMISORA

Ninguna entidad calificadoradora ha efectuado la evaluación del riesgo inherente a los valores o a la Sociedad Emisora.

II.4. RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS VALORES

El presente Folleto se refiere a una emisión de acciones cuyo régimen legal aplicable es el contenido en la Ley de Sociedades Anónimas. No existen variaciones sobre el régimen típico que para las acciones se prevé en el mencionado texto legal.

II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

2.5.1 Naturaleza y denominación de los valores que se emiten

Las acciones emitidas en virtud del acuerdo de ampliación de capital son acciones ordinarias, de un euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación de la Sociedad Emisora.

En virtud del acuerdo de ampliación de capital y emisión de nuevas acciones referido en el apartado II.1.1 anterior, se emitirán 7.946.867 nuevas acciones, de la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación. Como consecuencia de esta emisión el capital social de Banco de Valencia estará representado por 87.415.538 acciones de un euro de valor nominal cada una, constitutivas de la misma clase y serie, sumando un total de ochenta millones cuatrocientos quince mil quinientos treinta y ocho euros.

2.5.2 Forma de representación

Todas las acciones de la Sociedad Emisora están representadas actualmente por medio de anotaciones en cuenta, estando el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en adelante "SCLV", (domiciliado en Madrid, calle Orense nº 34), encargado de la llevanza del registro contable, a través de su Registro Central. Por su parte, las acciones resultantes de la ampliación de capital social objeto del presente Folleto se representarán igualmente por medio de anotaciones en cuenta. El registro contable de las nuevas acciones será llevado igualmente por el SCLV a través de su Registro Central.

2.5.3 Importe global de la emisión

La ampliación de capital objeto de este Folleto se realiza por un total de 7.946.867 euros, equivalente al nominal de la emisión, sin prima de emisión. El desembolso se realiza con cargo a reservas de libre disposición de la entidad, tomando como base el balance de la entidad,

cerrado a 31.12.99, auditado por los auditores de cuentas, que fue aprobado en la misma Junta que acordó el aumento de capital.

2.5.4 Número de valores, numeración, proporción sobre el capital e importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.

	1999	1998	1997
Beneficio ejercicio	6.871	6.222	5.122
Capital	13.222	13.245	13.245
Número de acciones	**79.468.671	*26.489.557	*26.489.557
Beneficio por acción	86,46	234,90	193,36
PER	15,88	18,07	17,04

* Nominal de la acción 500 pesetas.

** Nominal de la acción 1 euro.

El aumento de capital social supone la emisión y puesta en circulación de 7.946.867 acciones de un euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones anteriormente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta. La cifra de aumento de capital social asciende a la cantidad de 7.946.867 euros y supone aumentar la cifra de capital social desde 79.468.671 euros a 87.415.538 euros.

El porcentaje que supone el presente aumento de capital sobre el capital social total de la Sociedad Emisora existente antes de la ampliación es del 10%.

Las acciones objeto de la presente ampliación se emiten al 100% de su valor nominal de un euro, esto es, a un euro por acción, que se desembolsan con cargo a reservas de libre disposición de la entidad emisora.

Al tratarse de una ampliación íntegramente liberada y efectuarse el correspondiente ajuste en el precio de cotización de la acción, no hay ningún efecto sobre el PER (Price-earning ratio).

2.5.5 Comisiones y gastos para el suscriptor

La presente emisión y ampliación de acciones se hace libre de gastos para el suscriptor, si bien el suscriptor soportará las comisiones y gastos que sean cargados, en su caso, por parte de las entidades adheridas por la tramitación de órdenes de suscripción o de transmisión de los derechos de asignación gratuita, según sus tarifas vigentes.

Los gastos de emisión, admisión a cotización oficial y puesta en circulación de los títulos correrá de cuenta de Banco de Valencia, S.A. El coste aproximado será del 0,45% del importe de la ampliación de capital.

II.6. COMISIONES QUE DEBEN SOPORTAR LOS INVERSORES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS

Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción o alta de las nuevas acciones de Banco de Valencia S.A. en el registro contable cuya llevanza tiene encomendada el SCLV y las entidades adheridas al mismo serán por cuenta y cargo de la entidad emisora.

La inscripción y mantenimiento de acciones de Banco de Valencia S.A. a favor de los suscriptores y de los tenedores posteriores, en los registros de detalle a cargo del SCLV y entidades adheridas al mismo, según proceda, estarán sujetas al abono de comisiones y gastos repercutibles en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables que determinen libremente las entidades adheridas, dentro de los límites máximos de tarifas publicadas por cada una de ellas.

II.7 LEY DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES

Los Estatutos Sociales de la Sociedad Emisora no contienen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones representativas de su capital social, teniendo lugar dicha transmisión por transferencia contable y produciendo la inscripción de la transmisión a favor del adquirente los mismos efectos que la tradición de los títulos.

Después de admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia las acciones representativas de la ampliación de capital, que se negociarán en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), resultarán de aplicación, en cuanto a la transmisión de las acciones, las previsiones contenidas substancialmente en los artículos 36 y 37 de la Ley del Mercado de Valores. Por dicha razón, las compraventas que tengan por objeto las acciones emitidas deberán realizarse con la participación obligatoria de, al menos, una entidad que ostente la condición de miembro del correspondiente mercado. Asimismo, las transmisiones onerosas por título distinto que el de compraventa, así como las transmisiones gratuitas deberán notificarse a la Sociedad de Bolsas.

En su calidad de entidad de crédito, la adquisición, directa o indirecta, de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Emisora supone la sujeción a las obligaciones de previa notificación al Banco de España en los términos que dispone la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. Conforme a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la referida Ley 26/1988, se entiende por participación significativa aquella que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 5% del capital o de los derechos de voto de una entidad de crédito. También tiene la consideración de participación significativa aquella que, sin llegar al indicado porcentaje, permita ejercer una influencia notable en la entidad de crédito.

Lo dispuesto en el párrafo precedente es sin perjuicio de la aplicación de las normas sobre obligaciones de información sobre participaciones significativas contenidas en la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo y demás disposiciones de desarrollo.

II.8 MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS RESPECTO A LOS QUE EXISTA EL COMPROMISO DE SOLICITAR LA ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES.

La Sociedad Emisora solicitará la admisión a cotización oficial de las acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Una vez inscrita la ampliación de capital en el Registro Mercantil de Valencia, la Sociedad Emisora deberá, en un plazo de dos meses, solicitar y obtener de la CNMV y de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y, en su caso de la Sociedad de Bolsa, la admisión a cotización oficial de las acciones de Banco de Valencia, S.A., emitidas en virtud de la ampliación de capital social a la que se refiere el presente Folleto. En el caso de que se incumpliera el plazo señalado, la Sociedad Emisora publicará tal circunstancia en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (en adelante, el “BORME”), en los Boletines de Cotización y en un diario de amplia difusión nacional.

La Sociedad Emisora conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de las acciones representativas de su Capital Social en los mercados secundarios organizados anteriormente citados, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, comprometiéndose por la presente a cumplir con todos sus extremos.

II.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LAS ACCIONES

2.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Las acciones emitidas con ocasión de la presente ampliación de capital son acciones ordinarias de la Sociedad Emisora y pertenecen a la misma clase y serie que las actualmente en circulación. En consecuencia, las acciones emitidas otorgarán a su titular el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en los mismos términos que las acciones actualmente en circulación, y todo ello de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con los Estatutos Sociales, sin que exista derecho a percibir un dividendo mínimo. En particular, tal y como se desprende del acuerdo de ampliación de capital, las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales a partir del día 1 de enero de 2000.

Los rendimientos a los que den lugar las acciones se harán efectivos a través del SCLV o con su asistencia, y prescribirán en favor de la Sociedad Emisora en el plazo de 5 años contados a partir del día señalado para su cobro.

2.9.2 El derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

Los titulares de las acciones de nueva emisión tendrán derecho de suscripción preferente en las futuras ampliaciones de capital social o en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, todo ello en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

2.9.3 Derecho a asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales.

Las acciones emitidas son acciones ordinarias con derecho a voto. El suscriptor de las mismas gozará del derecho de asistir y votar en juntas generales, así como el de impugnación de acuerdos sociales en los mismos términos que las demás acciones que componen el Capital Social de la Sociedad Anónimas y con sujeción a las restricciones en cuanto al derecho de asistencia a Juntas, al exigirse ser titular al menos de 20 acciones para asistir a la Junta, según el artículo 16 de los Estatutos Sociales que establecen:

“Tendrán derecho de asistencia a las Junta Generales los accionistas que posean por lo menos 20 acciones, se hallen al corriente en el pago de los dividendos pasivos y las tengan inscritas a su nombre en el libro-registro correspondiente con, al menos, 5 días de antelación de aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Los titulares de menos de veinte acciones podrán agruparlas, para constituir al menos dicho número, confiriendo su representación a un accionista de los agrupados o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para cada Junta, y constar por cualquier medio escrito.

Se proveerá a cada accionista con derecho de asistencia a la Junta de una tarjeta nominativa y personal en la que constarán las menciones y circunstancias que la Ley o estos estatutos exijan y, en especial, el número de acciones inscritas a su nombre y el número de votos que puede emitir.”

No existe limitación al número máximo de votos que pueden ser emitidos por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo. El artículo 20 de los Estatutos Sociales dispone:

Los asistentes tendrán un voto por cada acción que posean o representen

2.9.4 Derecho de información

Las acciones emitidas confieren el derecho de información regulado en los artículos 48.2 d) y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas. De acuerdo con lo dispuesto en los citados artículos, los accionistas pueden solicitar por escrito antes de la reunión de la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, con sujeción, sin embargo, a las excepciones, limitaciones y requisitos que se establecen en la Ley de Sociedades Anónimas. Adicionalmente, los accionistas son titulares de los demás derechos de información que se establecen en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas para los supuestos de modificación de estatutos; ampliación y reducción de

capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

2.9.5 Prestaciones accesorias y demás privilegios, facultades y deberes que conlleve la titularidad de las acciones emitidas.

Las acciones emitidas son acciones ordinarias, que no llevan aparejadas prestaciones accesorias ni privilegios, facultades o deberes diferentes a los que atribuyen las acciones en circulación de la Sociedad Emisora.

2.9.6 Fecha en que los derechos y obligaciones del suscriptor comienzan a regir para las nuevas acciones emitidas.

El suscriptor de las acciones será reputado accionista de la Sociedad Emisora, en los mismos términos que los actuales accionistas de la misma, y gozará, por tanto, de los derechos políticos y económicos inherentes a la calidad de accionista de la Sociedad emisora, con derecho a participar en los beneficios sociales que se obtengan a partir de 1 de enero de 2000.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

2.10.1 Colectivo de potenciales inversores a los que se ofrecen los valores

La ampliación de capital con cargo a reservas descrita en el apartado II.1 anterior podrá ser suscrita preferentemente y durante el periodo fijado en el apartado siguiente del presente folleto para la asignación y negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita por:

-Los accionistas del Banco de Valencia, S.A., que ostenten dicha condición según los registros contables del Servicio de Compensación y Liquidación y sus entidades adheridas al cierre del día anterior al del inicio del periodo de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita.

-Cualquier inversor que adquiriera tales derechos de asignación gratuita y los ejercite durante el periodo de ejercicio y negociación del derecho de asignación gratuita que se describirá en el referido folleto informativo.

2.10.2 Periodo de asignación y transmisión de los derechos de asignación gratuita de las nuevas acciones.

Las nuevas acciones objeto de emisión a las que se refiere el presente folleto informativo podrán ser suscritas únicamente durante el periodo de asignación y negociación en Bolsa del derecho de asignación gratuita. Dicho periodo, de conformidad con lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá una duración de al menos 15 días y

comenzará en las fechas que se indique en el Boletín Oficial del Registro Mercantil en que se publique el anuncio del aumento de capital.

No está prevista la posibilidad de prorrogar el periodo de asignación gratuita. Dado el carácter liberado de la emisión no está prevista la suscripción incompleta. En el caso de que la suscripción finalmente resultara incompleta se procedería de conformidad con lo que se indica en el apartado II.13.1 siguiente.

2.10.3 Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción.

La suscripción de las acciones objeto de la emisión a la que se refiere el presente folleto informativo se tramitará ante la Entidad emisora Banco de Valencia, S.A., con domicilio en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2 y 4, o ante cualesquiera entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

2.10.4 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso

No resulta de aplicación a la ampliación de capital a que se refiere el presente folleto al tratarse de una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas de libre disposición.

2.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción.

Las entidades adheridas a través de las cuales se formule la correspondiente orden de suscripción de las nuevas acciones de Banco de Valencia, S.A., deberán hacer entrega de los documentos acreditativos de la misma. Dicho documento no será negociable y tendrá vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas.

II. 11. DERECHOS DE ASIGNACIÓN GRATUITA.

2.11.1 Indicación de sus titulares.

Tendrán derecho de asignación gratuita de las acciones objeto de la emisión a que se refiere el presente folleto todos aquellos accionistas que ostenten tal condición al cierre del día anterior al de inicio del período de asignación y negociación de los derechos de asignación gratuita en las Bolsas de Valores, en los términos que se indican en el apartado II.10.2 anterior del presente Folleto Informativo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles, el día en que se inicie el período de asignación y negociación en Bolsa el derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2 anterior) el Servicio de Compensación y Liquidación procederá a abonar en las cuentas de las entidades adheridas los derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, dirigiéndoles las pertinentes comunicaciones para que, a su vez, practiquen los abonos procedentes el día que se abra el período de asignación y negociación en Bolsa de los derechos de asignación gratuita.

2.11.2 Mercados en los que pueden negociarse.

Los derechos de asignación gratuita serán transmisibles y negociables en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

El valor teórico de la acción será calculado en función del precio de cotización que fije el mercado.

2.11.3 Valor teórico del derecho de asignación gratuita.

Al estar representadas las acciones de Banco de Valencia S.A., actualmente en circulación, mediante anotaciones en cuenta, los derechos de asignación gratuita deberán ejercitarse a través de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en cuyos registros contables estén inscritas las acciones de que derivan. En todo caso y de conformidad con lo señalado en el artículo 36 de la Ley del Mercado de Valores, la transmisión de los derechos de asignación gratuita deberá efectuarse con la intervención de una Sociedad o Agencia de Valores, miembro de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao o Valencia.

El valor teórico del derecho de asignación gratuita puede obtenerse de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$D = \frac{N \times (C - E)}{V}$$

D: Precio en euros del derecho de asignación gratuita.

N: Número de acciones nuevas.

C: Precio de mercado en euros de acciones viejas

E: Precio de emisión de nuevas acciones

V: Número de acciones después de la ampliación.

Tomando un valor de mercado de 9,45 euros (valor de cierre a 10.3.00), equivalente a 1.572 pesetas por acción, el valor teórico del derecho de asignación gratuita sería:

$$D = \frac{7.946.867 \times (9,45 - 0)}{87.415.538} = 0,8591 \text{ euros (equivalente a 142,94 pesetas)}$$

Como se ha indicado los derechos de asignación gratuita se negociarán en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, por lo que no puede anticiparse cual será el precio efectivo que el mercado otorgará a los mismos.

2.11.4. Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de asignación gratuita.

En la fecha de inicio del período de asignación y negociación del derecho de asignación gratuita (ver apartado II.10.2 anterior) el SCLV procederá a abonar en las cuentas de sus entidades adheridas aquellos derechos de asignación gratuita que correspondan a cada una de ellas, para que a su vez practiquen los abonos procedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

Las entidades adheridas al SCLV emitirán los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos de asignación gratuita, en función de los datos obrantes en sus registros contables, a los efectos tanto del ejercicio como de la transmisión de tales derechos.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS ACCIONES

2.12.1 Entidades que intervienen en la colocación o comercialización de las acciones.

No hay entidad colocadora, al tratarse de una emisión liberada (con cargo a reservas de libre disposición de la entidad emisora). La asignación de las nuevas acciones se tramitará a través de cualquier entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Ninguna entidad va a intervenir como directora de la emisión.

2.12.2 Entidad Directora.

No interviene ninguna entidad como directora..

2.12.3 Entidades Aseguradoras

No existen entidades que aseguren la emisión

2.12.4 Procedimiento de prorrateo.

No se contempla la necesidad de realizar un prorrateo de las acciones objeto del aumento de capital, al dirigirse éste íntegramente a los titulares de derechos de asignación gratuita, que sólo podrán suscribir las acciones en la proporción indicada en el epígrafe II.11.1 anterior. No se aceptarán órdenes de suscripción por un número de acciones superior al que corresponda a los derechos de asignación gratuita que se posean.

II.13 TERMINACIÓN DEL PROCESO

2.13.1 Suscripción incompleta.

Las nuevas acciones objeto de emisión que no resulten suscritas quedarán depositadas durante tres años a nombre y por cuenta de quien pudiera demostrar su titularidad. Pasado ese plazo se procederá a la venta de las acciones depositando el importe resultante en la Caja

General de Depósitos por cuenta de quien pueda demostrar su titularidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.13.2 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del SCLV, una vez depositada en el mismo en la CNMV, en las sociedades rectoras de las Bolsas y en la Sociedad de Bolsas copia de la escritura de aumento de capital.

II.14 GASTOS DE EMISIÓN, SUSCRIPCIÓN, PUESTA EN CIRCULACIÓN, ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y DEMÁS CONEXOS QUE SON POR CUENTA DE LA SOCIEDAD EMISORA

A efectos meramente indicativos, se realiza a continuación una previsión de los gastos por emisión, suscripción, puesta en circulación, admisión a cotización y demás conexos que son por cuenta de la Sociedad Emisora:

	EUROS	IVA 16%	TOTAL
NOTARÍA	12.000,00	1.920,00	13.920,00
REGISTRO	3.000,00	480,00	3.480,00
CNMV	1.502,53	0,00	1.502,53
SCLV	2.390	382,00	2.772,00
TOTAL	18.892,53	2.782,00	21.674,53

El importe TOTAL representa un 0,27% sobre el total efectivo de la emisión.

II.15. REGIMEN FISCAL.

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable, como consecuencia de la operación de ampliación de capital a que se refiere el presente folleto.

A estos efectos, se ha tenido en cuenta, únicamente la legislación española de carácter estatal actualmente en vigor y los aspectos de carácter general que puedan afectar a los inversores. Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales, como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

1.- Inversores residentes en España.

A estos efectos, se consideran inversores residentes en España las personas físicas y entidades residentes en territorio español, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante

“IRPF) y el artículo 8 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante “IS”).

1.1- Sujetos pasivos del “IRPF”.

La obtención de acciones totalmente liberadas no constituye, en principio, un supuesto de obtención de renta sometida a gravamen.

El valor de adquisición unitario de las nuevas acciones, así como de las antiguas de las que procedan, será aquel que resulte de dividir el coste total de las antiguas entre el número total de las acciones que se mantengan tras la ampliación de capital (lo que incluye tanto las antiguas como las liberadas que al efecto se obtengan).

La antigüedad de las nuevas acciones percibidas será la que corresponda a las acciones de las cuales proceden.

La ulterior transmisión de las acciones (ya sean las nuevas, ya las antiguas) determinará una ganancia o pérdida patrimonial que vendrá determinada por la diferencia entre el valor de enajenación y el valor de adquisición resultante de las reglas anteriormente descritas.

En su caso, el importe obtenido en la transmisión de derechos de asignación gratuita de acciones cotizadas en mercados organizados, como es el caso, reducirá el importe del valor de adquisición de las acciones de las que proceden, en el importe de la venta de los citados derechos.

No obstante lo anterior, si el importe obtenido en la transmisión de los derechos de asignación gratuita llegara a ser superior al valor de adquisición de los valores de los cuales proceden tales derechos, la diferencia tendrá la consideración de ganancia patrimonial para el transmitente en el período en que se produzca la transmisión.

1.2- Sujetos pasivos del “IS”.

Tratándose de sujetos pasivos del “IS”, el beneficio o la pérdida derivada de las operaciones anteriormente descritas que, en su caso, puedan producirse se integrará en la base imponible del impuesto siguiendo, en principio, los criterios contables que resulten de ampliación, en la forma prevista en los artículos 10 y siguientes de la Ley del IS.

2- Inversores no residentes en España.

A estos efectos, se consideran inversores no residentes las personas físicas y entidades no residentes en el territorio español, aquellas descritas como tales en los artículos 4,5 y 6 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes (en adelante, “IRNR”).

2.1- Inversores sin establecimiento permanente en España.

El régimen fiscal aplicable a los no residentes, en relación con la operación objeto del presente folleto es el mismo que para el supuesto de personas o entidades residentes, si bien la posterior alteración patrimonial derivada de la venta de las acciones tributará de acuerdo con las reglas generales sobre alteraciones patrimoniales obtenidas por sujetos pasivos no residentes.

2.2- Inversores con establecimiento permanente en España.

Las rentas obtenidas en España por no residentes que actúen en nuestro país mediante establecimiento permanente están sometidas a tributación, de conformidad con lo previsto en los artículos 15 a 22 de la Ley de “IRNR”.

En principio y salvo las especialidades y excepciones que al efecto se establecen, el régimen tributario aplicable a los establecimientos permanentes de no residentes coincide con el régimen general del Impuesto sobre Sociedades (35%).

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN

La operación tiene por finalidad transformar parte de las reservas de la Entidad en capital. Adicionalmente se pretende que la operación contribuya a remunerar al accionista, mejorando la liquidez del valor en Bolsa al suponer la puesta en circulación de un mayor número de acciones.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD EMISORA PREVIAMENTE ADMITIDAS A COTIZACIÓN EN BOLSA

2.17.1.- Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del folleto informativo.

A la fecha del presente Folleto, se encuentran admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, negociándose a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), 79.568.671 acciones de un euro de valor nominal cada una, de una única clase y serie, de la sociedad emisora.

Datos de contratación en el sistema de interconexión bursátil referidos a los ejercicios 1998, 1999 y a los meses transcurridos de 2000.

Los datos que figuran a continuación se refieren a la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) de las acciones de Banco de Valencia, S.A.

<u>Mes</u>	<u>Número de valores negociados</u>	<u>Número de días cotizados</u>	<u>Valores negociados por día</u> <u>Máximo</u>	<u>Valores negociados por día</u> <u>Mínimo</u>	<u>Cotizaciones en pesetas.</u> <u>Máximo</u>	<u>Cotizaciones en pesetas.</u> <u>Mínimo</u>
Enero 98	1.139.714	20	275.030	10.088	3.660	3.220
Febrero 98	1.602.190	20	198.183	23.428	4.850	3.550
Marzo 98	1.184.922	21	106.111	14.015	4.780	4.170
Abril 98	895.727	19	111.214	19.821	4.600	4.210
Mayo 98	795.979	20	126.468	5.180	4.900	4.300
Junio 98	572.288	21	87.934	4.599	4.615	4.200
Julio 98	914.278	23	124.439	5.502	4.930	4.300
Agosto 98	546.941	21	117.314	2.518	4.645	4.200
Septbre 98	540.809	22	99.359	2.455	4.395	3.580
Octubre 98	446.612	21	91.853	4.564	3.895	3.650
Novbre 98	336.227	21	121.663	3.040	4.025	3.735
Dcbre 98	2.222.114	19	1.621.603	3.861	4.250	3.820
Enero 99	2.651.796	19	142.262	9.480	* 26,60	22,50
Febrero 99	3.593.523	20	749.093	10.137	26,00	24,70
Marzo 99	1.641.081	23	98.711	3.682	25,99	23,62
Abril 99	778.776	19	53.639	3.364	25,00	23,92
Mayo 99	1.093.209	21	97.929	4.746	24,00	7,85
Junio 99 **	1.351.179	22	333.247	5.845	8,15	7,65
Julio 99	1.824.319	22	344.229	25.851	8,15	7,60
Agosto 99	669.850	22	159.340	2.805	8,30	8,00
Septbre 99	308.720	22	39.299	1.950	8,30	8,15
Octubre 99	986.413	20	257.027	5.030	8,56	8,20
Novbre 99	1.060.066	21	524.197	6.908	8,60	8,27
Dicbre 99	1.168.125	19	303.869	12.516	8,40	7,51
Enero 2000	1.225.242	20	140.267	9.804	8,64	7,92
Febr. 2000	1.321.585	21	151.501	39.169	9,48	8,55

* Cotización en euros.

** En junio de 1999 se produjo la redenominación del capital y el desdoblamiento de las acciones de 3 euros de valor nominal por 3 acciones de 1 euro de valor nominal.

2.17.3. Resultados y dividendos por acción

	1999	1998	1997
Beneficio	6.871.144.988	6.222.487.798	5.122.052.274
Capital fin ejercicio	13.222.474.293	13.244.778.500	13.244.778.500
Número acciones fin de ejercicio	79.468.671	26.489.557	26.489.557
Beneficio por acción	(1) 259,39	234,90	193,36
Capital ajustado	13.222.474.293	13.244.778.500	*12.316.560.000
Nº accs. ajustado	79.468.671	26.489.557	24.633.120
Beneficio por acción ajustado	(1)259,39	234,90	207,93
Cotización a 31.12	(1)4119	4245	3.295
P.E.R Cotiz. a 31.12	15,88	18,07	17,04
Pay-Out	40,48	42,57	46,55
Dividendo por acción	***(1)150	**135	**125

* En junio de 1997 se aumento el capital en 2.200.000.000 de pesetas, como consecuencia de la operación de fusión, en virtud de la cual Banco de Valencia, S.A., adquirió la totalidad de acciones de Banco de Murcia, S.A.

** Este importe incluye 35 pesetas por devolución a accionistas de parte de la reserva prima de emisión

*** Este importe incluye 15 pesetas por acción, por devolución a los accionistas de parte de la reserva prima de emisión

(1) Multiplicado por 3 para homogeneizar la serie temporal, por efecto del desdoblamiento (3 por 1).

b) Cuentas consolidadas en pesetas.

	1999	1998	1997
Beneficio	7.608 MM	6.504 MM	6.136 MM
Beneficio por acción	(1) 287,21	245,53	231,64
Beneficio por acción ajustado	(1) 287,21	245,53	249,10
Cotización a 31.12 (1)	(1) 4119	4245	3.295
P.E.R Cotiz. a 31.12	14,34	17,28	14,22
Pay-Out	36,56	40,72	38,85
Dividendo por acción (1)	(1) ** 150	*135	*125

(1) Multiplicado por 3 para homogeneizar la serie temporal efecto del desdoblamiento (1 por 3).

* Este importe incluye 35 pesetas por devolución a accionistas de parte de la reserva prima de emisión

** Este importe incluye 15 pesetas por acción (45 pesetas por cada 3 acciones) por devolución a accionistas de parte de la reserva prima de emisión

2.17.4. Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente.

El capital social del Banco de Valencia, a 31.12.96 se fijaba en 11.044.778.500 pesetas, representado por 22.089.557 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una.

En 28.5.97 se formalizó la escritura de fusión por absorción de Vainmo Cartera, S.L. (sociedad unipersonal), titular del 100% de las acciones de Banco de Murcia, por Banco de Valencia, S.A., incrementándose el capital social de Banco de Valencia, S.A., a 13.244.778.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.400.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que fueron emitidas al 500%.

Por escritura formalizada en 19.5.99 se procedió a la redenominación del capital a euros, a su reducción en cuantía de 134.050,98 euros, sin devolución de su importe a los accionistas y a la reducción del valor nominal de las acciones de 3 euros a 1 euro, con simultánea multiplicación por tres del número de acciones representativas del capital social. Como resultado de estas operaciones el capital social de la Entidad quedó fijado en 79.468.671 euros, representado por 79.468.671 acciones de un euro de valor nominal cada una.

2.17.5 Acciones no admitidas a negociación en las Bolsas de Valores españolas.

La Sociedad Emisora tiene todas las acciones representativas de su capital social admitidas a negociación en Bolsas de Valores españolas.

2.17.6 Valores emitidos por la Sociedad Emisora objeto de una Oferta Pública de Adquisición.

Las acciones que componen el capital social de la Sociedad Emisora no han sido objeto de oferta pública de adquisición.

II.18 PARTICIPANTES EN LA CONFECCIÓN DEL FOLLETO

2.18.1. Personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión, tasación, valoración o evaluación de algún activo o pasivo de la Sociedad emisora o alguna información significativa contenida en el Folleto.

Ninguna persona física o jurídica ha intervenido en el diseño o asesoramiento de la presente emisión.

CAPÍTULO III

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

3.1.1. Denominación y domicilio social

El emisor de los valores es Banco de Valencia, S.A., con C.I.F. A-46002036, y con domicilio social en Valencia, calle Pintor Sorolla números 2 y 4.

3.1.2. Objeto social

El objeto social de Banco de Valencia, S.A., según el artículo 2º de los estatutos es toda clase de operaciones de banca, de crédito y de comisión, recibiendo fondos del público en forma de depósito, préstamo u otros negocios jurídicos análogos, que impliquen la obligación de su restitución e invirtiéndolos, a su vez, en el otorgamiento de préstamos, créditos u otras operaciones de similar naturaleza, así como las demás operaciones financieras, monetarias y de depósito que correspondan a la actividad bancaria y todas las que con arreglo a las disposiciones legales en vigor puedan realizar las entidades bancarias. La actividad o actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas directamente por la sociedad o de modo indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad Emisora se encuadra en el número 65121 de la clasificación nacional de actividades económicas.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

3.2.1. Datos de constitución e inscripción

Banco de Valencia, S.A., fue constituido mediante escritura que autorizó el Notario de Madrid, D. Primo Álvarez-Cueva Díaz en fecha 20 de marzo de 1900, habiendo modificado sus estatutos sociales, adaptándolos a la legalidad vigente en escritura autorizada en 14 de julio de 1991, por el Notario de Valencia, D. Manuel Ángel Rueda Pérez, con el nº 1.517 de su protocolo.

La Sociedad Emisora se halla inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, libro 489 de la sección general, al tomo 3.175, folio1, hoja V-6912, inscripción 1.094ª.

La Sociedad Emisora se halla inscrita en el Registro Especial del Banco de España, con el número R-6 de la Sección 2ª, dedicada a Banca Regional, con autorización para operar en Madrid.

La Sociedad Emisora dio comienzo a sus operaciones en el mismo día de su constitución y su duración es indefinida.

Los estatutos sociales se pueden consultar en el domicilio social, en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2 y 4.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial

La Sociedad Emisora presenta la forma jurídica de sociedad anónima, siéndole de aplicación la legislación especial que regula la actividad de crédito y banca

III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

3.3.1. Importe nominal

El importe nominal del capital suscrito y desembolsado hasta la fecha del presente Folleto Informativo es setenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y un euros. (79.468.671 euros)

3.3.2. Dividendos pasivos pendientes.

No existen dividendos pasivos pendientes; el capital está enteramente suscrito y desembolsado.

3.3.3. Clases y series de acciones

El capital social está dividido en setenta y nueve millones cuatrocientas sesenta y ocho mil seiscientos setenta y una acciones de un euro de valor nominal cada una, enteramente suscritas y desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, de la misma serie y clase, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos. La entidad encargada del registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con domicilio en Madrid, C/ Orense nº 34.

3.3.4. Evolución del capital social en los últimos tres años.

El capital social del Banco de Valencia, a 31.12.96 se fijaba en 11.044.778.500 pesetas, representado por 22.089.557 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una.

En 28.5.97 se formalizó la escritura de fusión por absorción de Vainmo Cartera, S.L. (sociedad unipersonal), titular del 100% de las acciones de Banco de Murcia, por Banco de Valencia, S.A., incrementándose el capital social de Banco de Valencia, S.A., a 13.244.778.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.400.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que fueron emitidas al 500%.

Por escritura formalizada en 19.5.99 se procedió a la redenominación del capital a euros, a su reducción en cuantía de 134.050,98 euros, sin devolución de su importe a los accionistas y a la reducción del valor nominal de las acciones de 3 euros a 1 euro, con simultánea multiplicación por tres del número de acciones representativas del capital social. Como resultado de estas operaciones el capital social de la Entidad quedó fijado en 79.468.671 euros, representado por 79.468.671 acciones de un euro de valor nominal cada una.

CAPITAL SOCIAL			
31.12.99	31.12.98	31.12.97	31.12.96
79.468.671 euros	13.244.778.500 ptas	13.244.778.500 ptas	11.044.778.500 ptas.

3.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants"

No existen empréstitos ni obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants".

3.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores

No existe ninguna ventaja atribuida a fundadores y promotores ni bonos de disfrute.

3.3.7. Capital autorizado

Por acuerdo de la Junta General de 26 de febrero de 2000 se han delegado en el Consejo de Administración las facultades necesarias para que, una vez ejecutado el acuerdo de ampliación de capital en 7.946.867 euros y según lo dispuesto en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda en el plazo de 5 años a partir de la fecha de este acuerdo aumentar el capital social en una o varias veces, con cargo a aportaciones dinerarias, en 43.707.769 euros, y hasta un total por tanto de 121.123.307 euros, y dar nueva redacción al artículo 6º de los estatutos sociales, según los términos de las ampliaciones que se acuerden, así como solicitar la admisión a cotización de las acciones que se emitan.

3.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones de capital

No existen normas estatutarias más restrictivas que las prescripciones legales vigentes sobre modificaciones de capital y de los respectivos derechos de las diversas categorías de acciones.

III.4. AUTOCARTERA

Al cierre de 1998 la Entidad tenía en autocartera 744.844 acciones propias de 500 pesetas de valor nominal cada una. Durante el ejercicio de 1999 se ha utilizado la autorización concedida por la Junta General para la adquisición de acciones propias, en uso de dicha autorización se adquirieron 119.747 acciones de 500 pesetas de valor nominal y se enajenaron 734.076 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una. Tras el desdoblamiento se adquirieron

223.566 acciones de un euro de valor nominal y se enajenaron 105.240 acciones de un euro de valor nominal.

A 31.12.99 la Entidad mantenía en autocartera 549.471 acciones, de un euro de valor nominal cada una, que suponen un 0,69% sobre el capital social, con un coste de 324.324.831 pesetas.

La Junta General de 13 de marzo de 1999 al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales o participadas, con los siguientes requisitos y condiciones:

- A) El valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que posean las sociedades participadas o filiales del Banco de Valencia, no excederá nunca, en cada momento del 5 (cinco) por ciento del capital social.
- B) Las acciones que se adquieran se hallarán íntegramente desembolsadas.
- C) Se cumplirá la obligación establecida en el art. 79, norma 3ª de la Ley de Sociedades Anónimas.
- D) El informe de gestión a rendir, en su momento, por el Consejo de Administración, recogerá los datos señalados en el art. 79 norma 4ª del mismo Texto Legal.
- E) El precio mínimo por el que quedan autorizadas estas adquisiciones de acciones será de 1 euro por acción y el máximo el de 35 euros por acción.
- F) El plazo de vigencia de la presente autorización es de 18 meses a contar desde la fecha del presente acuerdo.

En uso de esta autorización Banco de Valencia, S.A., ha efectuado las siguientes operaciones sobre acciones propias.

Fecha operación	número acciones compra	Importe efectivo compra (euros)	número acciones venta	Importe efectivo venta (euros)
saldo al 31.12.98: 744.844 acciones				
1.2.99	81.000	1.994.732,85		
10.2.99			590.000	14.891.973,72
17.2.99			30.000	775.380,70
12.3.99			70.000	1.798.985,80
1.4.99			7.579	190.332,67
13.4.99	36.497	875.349,36		
19.4.99			36.497	875.649,82
18.5.99	2.000	46.788,54		
18.5.99	250	5.794,34		
Split tres por uno y redenominación				
6.7.99	27.820	213.842,66		
7.7.99	5.000	38.408,27		

32.820			32.820	249.912,99
26.7.99	10.000	76.757,25		
22.12.99	142.906	1.164.190,66		
27.12.99	5.020	40.607,58		
Fecha operación	número acciones compra	Importe efectivo compra (euros)	número acciones venta	Importe efectivo venta (euros)
27.1.00			15.000	127.422,94
28.1.00			30.000	254.845,90
31.1.00			60.240	517.713,10
1.2.00			83.767	719.940,90
2.2.00			25.000	214.847,40
3.2.00			23.637	203.172,92
4.2.00			22.400	192.501,93
7.2.00			22.000	189.849,49
8.2.00			21.727	187.918,67
9.2.00			22.400	193.739,50
10.2.00			21.500	187.130,43
11.2.00			21.780	190.438,28
14.2.00			5.314	46.933,88
15.2.00			12.534	111.594,00
16.2.00			15.000	133.851,58
17.2.00			16.940	152.538,43
18.2.00			17.000	153.737,15
21.2.00			16.680	150.686,81
22.2.00			15.940	144.636,02
24.2.00			3.922	35.539,51
28.2.00			11.424	104.678,64
29.2.00			100	915,87
1.3.00			11.792	109.233,90
9.3.00			4.689	45.182,47
10.3.00			4.000	38.525,03
13.3.00			4.000	37.801,51
14.3.00			2.795	26.542,04
15.3.00			5.145	48.756,49
16.3.00			6.060	57.055,62
17.3.00			4.457	42.163,97
20.3.00			3.828	36.272,31
23.3.00			5.000	46.853,52
27.3.00			4.906	45.616,02
28.3.00			2.375	22.229,21
29.3.00			6.118	256.834,77
saldo al 29.3.00 1 acción				

III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS, EN SU CASO, AJUSTADOS

La información figura en el punto II.17.3 del presente Folleto.

III.6. GRUPO DE SOCIEDADES EN EL QUE SE INTEGRA BANCO DE VALENCIA, S.A.

Banco de Valencia, S.A., está participado en la actualidad por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, en un 37,81%.

Las sociedades que integran el grupo Bancaja son las siguientes:

a) Las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como los porcentajes de participación efectivos y los valores netos contables son los siguientes:

	1999	
	%	MM
	PARTICIPACIÓN	PTAS.
BANCO DE VALENCIA	37,81	17.170
CARTERA DE INMUEBLES, S.L.	100,00	10.509
BANCO DE MURCIA, S.A.	37,81	6.938
VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L..	100,00	1.229
GESTORA BANCAJA, S.G.I.I.C., S.A..	100,00	150
GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS	100,00	26
SERVICIO TELEFONICO G.B. AIE	95,75	11
BANCAJA INTERNATIONAL CAPITAL, LTD	100,00	--
BANCAJA INTERNATIONAL FINANCE, LTD.	100,00	--
BANCAJA EUROCAPITAL FINANCE, LTD	100,00	--
BAGEVA INVERSIONES, S.A..	100,00	10
SBB PARTICIPACIONES, S.L.(*)	100,00	7.927
CARTERA SB, S.A.	100,00	326
SB ACTIVOS AGENCIA DE VALORES, S.A.	56,33	184
SINDIGESTION SGIIC, S.A.	100,00	90
SINDIBANK, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	88

(*) Sociedad que ha entrado a formar parte del grupo Bancaja durante el ejercicio de 1999.

b) Las sociedades dependientes consolidadas por puesta en equivalencia, así como los porcentajes de participación efectivos y los valores netos contables son los siguientes:

	%	MM
	PARTICIPACIÓN	PTAS.
EMPRESAS DEL GRUPO:		
ACTURA, S.L.	100,00	2.478
ASEGURADORA VALENCIANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.	100,00	1.500
CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL, COSEVAL, SEGURVAL, S.A.	100,00	98
AGRO-CAJA SAGUNTO.	100,00	68
CAVALTOUR AGENCIA DE VIAJES, S.A.	50	35
COSEVAL, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA, S.A.	100,00	10
ASEVAL CONSULTORA DE PENSIONES Y SEGUROS, S.L.	100,00	1
ATENCIÓN AL CLIENTE A.I.E.	100,00	--
COSEVAL II, S.L.	100,00	--
SERVICOM 2000, S.L. (*)	70,03	1
NOVA SANTA POLA	50,00	8
EMPRESAS ASOCIADAS:		
CECAM, S.A.	34,97	18
AUMAR,S.A.	2,25	5.525
VALENCIA FOMENTO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A..	43,23	252
AGUAS DE VALENCIA, S.A.	2,34	477
RIBERA SALUD, S.A.	33,33	309
URBANIGES, S.L.	36,92	27
KEY, S.A.	35,00	7
MALILLA 2000, S.A.	24,34	11
ACINSA, S.A.	22,42	3
CENTRO DE TRANSPORTES DE VALENCIA, S.A.	30,00	--
PORTA DE LES GERMANIES, S.A.	27,61	20
RESIDENCIAL SENSAL, S.A.	20,00	9
CEGAS, S.A.	9,00	1.017
VAINMOSA CARTERA, S.L.	17,61	525
MERCAVALOR, S.A. (*)	16,67	158
EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.(*)	8,63	1.823
GESPA XXI, S.A. (*)	24,00	7
CAMÍ LA MAR DE SAGUNTO, S.A.(*)	35,00	63
URBANIZADORA SIERRA CORTINA, S.A.(*)	30,00	5
L'AGORA UNIVERSITARIA, S.L.(*)	34,00	7

(*) Sociedades que entraron a formar parte del Grupo Bancaja durante el ejercicio 1999.

III.7. SOCIEDADES PARTICIPADAS POR BANCO DE VALENCIA, S.A.

La relación de sociedades participadas por Banco de Valencia, S.A., con datos a 31.12.99, es la siguiente:

A) Aguas de Valencia, S.A.

- Denominación: Aguas de Valencia, S.A.
- Domicilio: G.V. Marqués del Turia, nº 19 de Valencia.
- Objeto social principal: gestión y explotación de los servicios de abastecimiento de agua potable a poblaciones y saneamiento, conservación y depuración de aguas residuales, suministro de agua para usos agrícolas y realización, mantenimiento y conservación de obras y construcciones para el cumplimiento de su objeto social.
- Fracción del capital que se posee: 6,16%
- Capital: 863.992.000 ptas.
- Reservas: 8.198.000.000 pesetas (del grupo consolidado).
- Resultado ejercicio 1999: 774.000.000 ptas.
- Importe dividendos percibidos durante el año 1999: 23.193.889 pesetas, que suponen, para un valor contable de 477.687.576 pesetas, un rendimiento del 4,86%

B) Autopistas del Mare Nostrum, S.A.

- Denominación: Autopistas del Mare Nostrum, S.A.
- Domicilio: Paseo de la Alameda, nº 36 de Valencia.
- Objeto social principal: promoción de autopistas en régimen de concesión o dominio y la construcción, conservación y explotación de aquellas, incluso de vías y áreas de servicio.
- Fracción del capital que se posee: 5,91%
- Capital: 62.387.768.410 pesetas.
- Reservas: 114.236.927.100 pesetas.
- Resultado ejercicio 1999: 11.360.428.461 ptas.
- Importe dividendos percibidos durante al ejercicio de 1999: 400.452.720 pesetas, que suponen, para un valor contable de 5.524.498.808 pesetas, un rendimiento del 7,28%

C) Banco de Murcia, S.A.

- Denominación: Banco de Murcia, S.A.
- Domicilio: G.V. Escultor Salzillo nº 26 de Murcia.
- Objeto social principal: Actividad en Banca en general.
- Fracción del capital que se posee: 100%
- Capital: 4.500.000.000 ptas.
- Reservas: 3.211.009.061 pesetas.
- Resultado ejercicio 1999: 1.234.536.192 ptas.

- Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 1999: 780.000.000 pesetas.
El valor contable en libros asciende a 7.848 millones de pesetas.

D) Porta de les Germanies

-Denominación: Porta de les Germanies, S.A.
-Domicilio: C/ Santa Amalia, 2 de Valencia.
-Objeto social principal: Promociones inmobiliarias.
-Fracción de capital que se posee: 20%
-Capital: 50.000.000 ptas.
-Reservas: -5.270.172 pesetas.
-Resultado ejercicio 1999: -1.426.852 pesetas.
-Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 1999: 0
-Valor contable en libros: 10.660.596 pesetas.

E) S.B. Activos

-Denominación: S.B. Activos, Agencia de Valores, S.A.
-Domicilio: María de Molina, 39 de Madrid.
-Objeto social principal: Agencia de Valores.
-Fracción del capital que se posee: 14%
-Capital: 280.000.000 pesetas.
-Reservas: 93.023.707 pesetas.
-Resultado ejercicio 1999: 106.924.045 pesetas.
-Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 1999: 0
-Valor contable en libros: 66.782.289 pesetas.

F) Vainmosa Cartera, S.L.

-Denominación: Vainmosa Cartera, S.L.
-Domicilio: Pintor Sorolla, 8 de Valencia.
-Objeto social principal: Tenencia de acciones.
-Fracción de capital que se posee: 20%.
-Capital: 1.850.000.000 pesetas.
-Reservas: -90.491 pesetas.
-Resultado ejercicio 1999: -156.136.010 pesetas.
-Importe dividendos percibidos durante el ejercicio de 1999: 0
-Valor contable en libros: 339.521.583 pesetas.

Las sociedades participadas, a 31.12.99, determinan el siguiente cuadro:

(En millones de pesetas)

Sociedad	Capital	Reservas	% que se posee	Valor en libros	Rsldtos.	Dividendos percibidos	Rendimiento
Aguas de Valencia, S.A.(*)	863,9	8.198	6,16%	477,6	774	23,2	4,86%
Autopistas del Mare Nostrum, S.A.	62.387	114.236	5,91%	5.524,4	11.360	400	7,28%
Banco de Murcia, S.A.	4.500	**3.211	100%	7.848	1.234	780	993
Porta de les Germanies, S.A.	50	-5	20%	12,0	-1,4	--	--
S.B. Activos, S.A.	280	93	14%	66,7	106	--	--
Vainmosa Cartera, S.L.	1.850	--	20%	371,0	-156	--	--

* Incluye los datos patrimoniales consolidados del grupo que conforma la sociedad dominante y sus dependientes.

** Después de la aplicación de resultados.

En 3 de enero se adquirieron 1.171 acciones de Aumar, con un nominal de 6.580,39 euros, y un valor efectivo de 19.916,64 euros.

CAPÍTULO IV

IV.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EMISORA.

4.1.1. Descripción de las principales actividades y negocios de la Sociedad Emisora.

Banco de Valencia, S.A. realiza toda clase de operaciones de banca, de crédito y de comisión, y las que con arreglo a las disposiciones legales en vigor puedan realizar las entidades bancarias, según resulta del artículo 2º de sus estatutos sociales. El Banco de Valencia, S.A., desarrolla su actividad a través de 239 oficinas repartidas según el siguiente detalle:

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL	SUCURSALES	AGENCIAS URBANAS	TOTAL	%
ALICANTE	34	14	48	20,08
CASTELLÓN	19	10	29	12,13
HUESCA	1	--	1	0,42
MADRID	5	3	8	3,35
MURCIA	1	--	1	0,42
NAVARRA	1	--	1	0,42
VALENCIA	98	52	150	62,76
ZARAGOZA	1	--	1	0,42
TOTALES	160	79	239	100

La actividad fundamental de la Sociedad Emisora es la realización de toda clase de operaciones bancarias. En los tres últimos ejercicios la evolución de sus recursos ajenos y de su inversión crediticia es la siguiente:

EJERCICIO	1999	1998	1997
DÉBITOS A CLIENTES (millones pesetas)	402.665	347.718	311.747
INVERSIÓN CREDITICIA (millones pesetas)	424.640	347.940	271.446

Como complemento de la actividad de Intermediación Financiera. Banco de Valencia, S.A., presta a su clientela la más amplia gama de servicios bancarios.

Destaca, entre ellos, el servicio de Bolsa, que permite a los clientes operar desde cualquier lugar, con una llamada al centro telefónico de aceptación de órdenes de compra y venta de acciones, o desde cualquiera de las oficinas del Banco, al estar toda la red conectada al Mercado Continuo en tiempo real, a través de routing de Bolsa.

Para los que prefieren operar en bolsa directamente, el Banco de Valencia ha creado la primera Tienda de Bolsa bancaria de nuestra Comunidad. Desde las instalaciones en nuestra sede central se puede actuar directamente en los diferentes mercados.

Todo esto se ha traducido en el ejercicio de 1999 en un volumen de operaciones de compraventa de valores de 179.532 millones de pesetas. El importe nominal de los depósitos de valores de nuestros clientes ha ascendido a 136.566 millones de pesetas, y se ha gestionado el cobro de dividendos de acciones e intereses de renta fija, por cuenta de nuestros clientes, por importe de 4.910 millones de pesetas.

La Entidad comercializa en exclusiva una serie de Fondos de Inversión propios, cuya entidad gestora es Gebasa, que constituyen una variada y adecuada cesta de fondos que permite la elección de la inversión en este tipo de activos en función del perfil del ahorrador, según el grado de riesgo que se quiera asumir. El importe global gestionado por nuestra entidad alcanzaba al cierre de 1999, en estos y otros activos de esta naturaleza, 57.524 millones de pesetas, de los que 50.852 millones de pesetas corresponden a los Fondos de Inversión propios.

También, entre los productos comercializados por nuestra entidad, se cuenta con planes de previsión y ahorro gestionados por ASEVAL sociedad de nuestro Grupo, a la que en 1997 le ha sido otorgado por AENOR -entidad de reconocido prestigio que avala la calidad de los métodos empleados- la certificación ISO 9002 en la gestión de planes de pensiones comercializados por Banco de Valencia. A finales del ejercicio 1999 la Entidad tenía en su cartera 35.101 clientes partícipes de planes de previsión y ahorro, con una inversión efectiva de 23.974 millones de pesetas. También se comercializan toda la gama de seguros en general, como los de vida, hogar y automóviles.

La Entidad dispone de una red de 203 cajeros automáticos, adscritos a la red “4B Telebanco”. En dichos cajeros se realizaron durante el año 1999, 3.402.318 operaciones y se dispensaron 34.195 millones de pesetas.

En medios de pago cuenta con la tarjeta “4B -MASTERCARD” que, entre otras, ofrece la ventaja de, además de utilizarla tanto en cajeros, como en oficinas y comercios nacionales, poder utilizarla internacionalmente en más de 13 millones de establecimientos en los cinco continentes y en la más amplia red de cajeros de todo el mundo. Banco de Valencia, S.A., tenía emitidas al cierre del ejercicio de 1999, 97.419 tarjetas, que han sumado un total de 3.466.592 transacciones por importe de 28.373 millones de pesetas.

Se dispone también de la tarjeta VISA, tanto en su modalidad “Classic” como “Oro” que, además de poder utilizarse en sus compras y disponer de efectivo en, prácticamente, toda la red de cajeros del mundo, admite la posibilidad de cancelar su saldo mediante pago aplazado. Son 38.369 las tarjetas emitidas por nuestra entidad a diciembre de 1999.

Amplían la gama los servicios de domiciliación de cobro de nóminas, pensiones y rentas, así como el pago por contraprestación de compras, suministros, impuestos y servicios de todo tipo y también autocheques para el pago del suministro de combustible.

Nuestra entidad presta un eficaz servicio de pago de nóminas, tanto a organismos públicos como a empresas privadas. Igualmente se ha prestado un importante servicio de recaudación, tanto por cuenta de la Tesorería de la Seguridad Social como por cuenta de las administraciones tributarias estatales, autonómicas y locales.

A través de la división de Banca Internacional se efectúa la intermediación de los cobros y pagos a nivel internacional de la clientela.

El volumen de operaciones en moneda extranjera (M.E.) por todos los conceptos, ha alcanzado, en el ejercicio de 1999, 1.988.953 millones de pesetas.

En los siguientes cuadros se muestran las cifras más significativas de operaciones en divisas, en el ejercicio 1999, en relación con el ejercicio 1998, en millones de pesetas.

OPERACIONES EN DIVISAS			VARIACIÓN	
	1999	1998	IMPORTE	%
IMPORTACIONES/EXPORTACIONES	665.359	534.041	131.308	24,59
INVERSIONES EN M.E.	63.292	79.568	-16.276	-20,46
OPERACIONES BILLETES M.E.	62.098	47.917	14.181	29,59

OPERACIONES DE FUTUROS EN DIVISAS				
	1999	1998	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
COMPRAS HASTA 2 DÍAS HÁBILES	19.535	37.559	-18.024	-47,99
VENTA HASTA 2 DÍAS HÁBILES	16.409	40.292	-23.883	-59,27
COMPRAS A PLAZO SUPERIOR A 2 DÍAS HÁBILES	31.853	11.331	20.522	181,11
VENTAS A PLAZO SUPERIOR A 2 DÍAS HÁBILES	48.427	23.183	25.244	108,89

4.1.2 Posicionamiento Relativo de la Sociedad Emisora o del Grupo dentro del Sector Bancario.

A fin de determinar el posicionamiento relativo de la sociedad emisora dentro del sector bancario se comparan los datos de la entidad emisora con otros bancos españoles medianos, y en concreto, Banco Guipuzcoano, Banco Herrero y Banco de Andalucía a 31.12.99.

Las cifras correspondientes a total activo, créditos sobre clientes, recursos ajenos, patrimonio neto contable y beneficios se dan en millones de pesetas.

POSICIONAMIENTO RELATIVO DEL GRUPO BANCO DE VALENCIA DENTRO DEL SECTOR				
	B. VALENCIA	B. GUIPUZ-COANO	B. HERRERO	B. ANDALUCIA
TOTAL ACTIVO	591.631	756967	536122	470439
INVERSION CREDITICIA	419.310	306458	375934	390582
DEBITOS A CLIENTES Y REP. VAL. NEG.	410.665	458495	440895	350917
FONDOS PROPIOS	41.800	34133	37234	69020
BENEFICIOS EJERCICIO	6.871	3600	4940	11336
RED BANCARIA DE OFICINAS	239	199	257	291
PLANTILLA	1.213	1216	1236	1503
FTE. BALANCES MENSUALES AEB Y ANUARIO ESTADISTICO AEB				

A continuación se detallan los datos más significativos del Banco de Valencia, S.A., en los ejercicios 1999, 1998 y 1997.

	1999	1998	1997	99/98 (%)	98/97 (%)
Resultados (MM. de Ptas)					
Beneficio antes de impuestos	10.388	9.730	7.684	6,76	26,63
Beneficio neto	6.871	6.222	5.122	10,43	21,48
Beneficio atribuible al grupo	6.871	6.222	5.122	10,43	21,48
Cifras significativas (MM. de ptas)					
Inversiones crediticias (Bruta)	419.310	342.233	271.446	22,52	26,08
Recursos ajenos	410.665	347.718	311.747	18,10	11,54
Recursos propios (después de aplicación de resultados)	45.566	41.551	41.865	9,66	(0,75)
Activos totales	591.632	496.654	405.311	19,12	22,54
Recursos fuera de balance	70.645	74.036	63.012	(4,58)	17,50
Datos por acción (ptas)					
Valor contable (1)	562	1.578	1.545	*6,91	2,14
Beneficio por acción	***259	235	193	*11,06	1,29
Dividendos por acción**	***150	135	125	*11,11	8,00
Ratios					
Beneficio neto/Recursos propios medios (ROE) (%) (2)	16,84	15,91	14,52	5,85	9,57
Valor bursátil/Beneficio neto (PER)	15,88	18,07	17,04	(12,12)	6,04

*Se tiene en cuenta el desdoblamiento de tres por una.

** Incluida devolución de prima de emisión.

*** Multiplicado por tres para homogeneizar la serie temporal, por efecto del desdoblamiento (3x1)

(1) Valor contable= Patrimonio neto después de aplicación de resultados + Dividendo complementario - Acciones propias/ Número de acciones.

(2) ROE = Beneficio atribuible del Grupo/Recursos propios medios (Capital + Reservas- Acciones propias)

4.1.3. Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo

La Sociedad Emisora, desde el ejercicio de 1997, es entidad dominante de un grupo que está obligado a formular cuentas consolidadas.

Se incluye a continuación el balance de situación y cuenta de resultados de Banco de Murcia, S.A., sociedad unipersonal, a 31.12.99, que es la principal filial de Banco de Valencia, S.A.

B. MURCIA

BALANCE	
Caja y Bancos centrales	2.576
Entidades de crédito	393
Inversión crediticia	130.525
Cartera de valores	5.299
Otros activos	3.512
TOTAL ACTIVO	142.305
Entidades de crédito	52.194
Débitos a clientes	71.029
Débitos representados en valores negociables	4.000
Otros pasivos	4.980
Pasivos subordinados	1.600
Capital, Reservas y Resultados	8.502
TOTAL PASIVO	142.305
CUENTA DE RESULTADOS	
+ Ingresos por intereses y rendimientos	7.631
- Gastos por intereses y cargas	2.672
= Margen de intermediación	4.959
+ Ingresos no financieros	884
- Gastos de explotación	3.263
+/- Saneamientos, Provisiones y Otros	675
= Beneficio antes de impuestos	1.905
- Impuestos	670
= Beneficio del ejercicio	1.235
OTROS DATOS SELECCIONADOS	
Número oficinas	76
Número empleados	314

Fte. Anuario estadístico AEB y Balance y Ctas. resultados al 31-12-99

IV.2 GESTIÓN DE RESULTADOS

La cuenta de resultados del Banco de Valencia, S.A., a nivel individual, en los ejercicios de 1999, 1998 y 1997 es la que sigue, expresada en millones de pesetas:

CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD

(datos en millones de pesetas)

	31/12/99		31/12/98		31/12/97	
	IMPORTE	% S/ ATM	IMPORTE	% S/ ATM	IMPORTE	% S/ ATM
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y						
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA RENTA VARIABLE	26.429	4,92	27.640	6,02	27.287	7,00
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	8.231	1,53	10.604	2,31	11.263	2,89
MARGEN DE INTERMEDIACION	18.198	3,39	17.036	3,71	16.024	4,11
COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	4.793	0,89	4.280	0,93	3.889	1,00
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	200	0,04	464	0,10	544	0,14
MARGEN ORDINARIO	23.191	4,32	21.780	4,74	20.457	5,25
GASTOS DE PERSONAL	7.651	1,42	7.789	1,70	7.703	1,98
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.356	0,62	3.079	0,67	3.463	0,89
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO	837	0,16	664	0,14	681	0,17
ACTIVOS MAT. E INMAT.						
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION	307	0,06	274	0,06	285	0,07
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	326	0,06	294	0,06	230	0,06
MARGEN DE EXPLOTACION	11.366	2,12	10.268	2,24	8.555	2,20
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	438	0,08	-82	-0,02	48	0,01
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	608	0,11	965	0,21	1.145	0,29
DOTACION FONDO RIESGOS BANCARIOS GENERALES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	68	0,01	345	0,08	322	0,08
BENEFICIO O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	10.388	1,93	9.730	2,12	7.684	1,97
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y OTROS	3.517	0,65	3.508	0,76	2.562	0,66
BENEFICIO O PERDIDA DEL EJERCICIO	6.872	1,28	6.222	1,36	5.122	1,31
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	536.990		459.051		389.693	

4.2.2. Rendimiento medio de los empleos

Los ingresos procedentes de la actividad financiera de la entidad han alcanzado, al cierre del ejercicio de 1999, 26.429 millones de pesetas, lo que supone una disminución absoluta de 1.211 millones de pesetas, y relativa del 4,38% respecto del año 1998. En los cuadros

siguientes se puede observar la variación experimentada en función de la naturaleza de las inversiones.

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	EJERCICIO 1.999			EJERCICIO 1.998			EJERCICIO 1.997		
	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	INTERESES Y RENDIM.	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	INTERESES Y RENDIM.	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	INTERESES Y RENDIM.
Caja y Bancos Centrales	8.901	2,03%	181	7.814	0,00%	0	7.322	0,00%	0
Deudas del Estado	22.136	5,70%	1.262	31.064	7,34%	2.281	40.532	7,70%	3.119
Entidades de Crédito	81.152	3,37%	2.737	72.545	4,44%	3.220	60.701	5,19%	3.150
Créditos sobre clientes	368.662	5,55%	20.465	311.003	6,65%	20.697	252.801	8,04%	20.335
Cartera de valores de renta fija	8.240	7,03%	579	4.909	7,33%	360	3.404	8,73%	297
Cartera de valores de renta variable	6.770	6,28%	425	6.450	4,85%	313	6.232	6,19%	386
Participaciones en empresas del grupo	8.197	9,52%	780	7.848	9,80%	769	4.761	0,00%	0
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	504.058	5,24%	26.429	441.633	6,26%	27.640	375.753	7,26%	27.287
Activo material e inmaterial	8.672			8.065			8.171		
Otros activos	24.260			9.353			5.769		
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	536.990	4,92%	26.429	459.051	6,02%	27.640	389.693	7,00%	27.287

VARIACION ANUAL RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS

	Variación 1999/1998			Variación 1998/1997		
	Por volumen	Por tipos	TOTAL	Por volumen	Por tipos	TOTAL
Caja y Bancos Centrales	0	181	181	0	0	0
Deudas del Estado	(656)	(363)	(1.019)	(729)	(109)	(838)
Entidades de Crédito	382	(865)	(483)	615	(545)	70
Créditos sobre clientes	3.837	(4.069)	(232)	4.682	(4.320)	362
Cartera de valores de renta fija	244	(25)	219	131	(68)	63
Cartera de valores de renta variable	16	96	112	14	(87)	(73)
Participaciones en empresas del grupo	34	(23)	11	0	769	769
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	3.907	(5.118)	(1.211)	4.784	(4.431)	353
Activo material e inmaterial	0	0	0	0	0	0
Otros activos	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	4.693	(5.904)	(1.211)	4.857	(4.504)	353

La total variación anual corresponde a la diferencia del importe de los productos obtenidos en cada año en relación con el anterior. Parte de esa diferencia corresponde al incremento de rendimientos por incremento en los volúmenes de inversión y el resto corresponde al efecto causado en los ingresos por la variación en los tipos de interés de la inversión.

Las inversiones crediticias han aportado en 1999, 232 millones de pesetas menos que en el año 1998, como consecuencia del incremento de saldos medios anuales por importe de 57.659 millones de pesetas, que han supuesto unos mayores ingresos por importe de 3.837 millones de pesetas minorados por los 4.069 millones de pesetas que ha supuesto la caída de rentabilidades debido a la evolución de los tipos de interés. La rentabilidad ha sido en 1999 del 5,55% frente al 6,65% del año anterior.

Los productos derivados de la inversión, en el capítulo de entidades de crédito, que recoge las colocaciones de excedentes en el mercado interbancario y las cuentas de corresponsalia con otras entidades de crédito, ascendieron en 1999 a 2.737 millones de pesetas frente a 3.220 millones del año 1998. La política emprendida desde el ejercicio de 1994 de acercamiento a la economía real ha supuesto una pérdida de peso específico dentro del balance de esta partida, lo que, junto a la caída de tipos de interés en el mercado interbancario, justifica esta disminución de ingresos de 483 millones de pesetas. La rentabilidad obtenida en este capítulo en 1999, ha sido del 3,37% frente al 4,44% de 1998.

La cartera de valores de renta fija presenta unos ingresos en el ejercicio de 1999, de 579 millones de pesetas, frente a 360 del ejercicio anterior; la cartera de valores de renta variable supuso unos rendimientos de 425 millones de pesetas, frente a 769 en el ejercicio anterior.

Las participaciones en empresas del grupo determinaron unos rendimientos en el ejercicio de 1999 de 780 millones de pesetas, frente a 769 del ejercicio anterior.

Las rúbricas Caja Bancos Centrales y Deudas del Estado recoge las inversiones en Certificados del Banco de España, Letras del Tesoro y Deuda Pública. Los productos obtenidos ascendieron en el ejercicio de 1999, a 1.443 millones de pesetas frente a 2.281 millones en el año anterior. La disminución de ingresos obedece fundamentalmente, al aumento de volúmenes de inversión en crédito a clientes.

Globalmente, las causas de la evolución de este capítulo se derivan del incremento de los volúmenes de los activos totales medios en 77.939 millones de pesetas, que ha supuesto unos mayores ingresos por importe de 4.693 millones de pesetas; por contra la disminución de rentabilidades han supuesto una minoración de ingresos de 5.904 millones de pesetas.

4.2.3. Coste Medio de los Recursos

El coste financiero derivado de la utilización de los recursos ajenos tanto de clientes como de otros intermediarios financieros, incluido el Banco de España, ascendió en el ejercicio de 1999 a 8.231 millones de pesetas, con una disminución absoluta de 2.373 millones de pesetas y relativa del 22,38% sobre los 10.604 millones de pesetas del ejercicio anterior. La disminución es consecuencia de un incremento del coste por incremento de volúmenes de 1.800 millones de pesetas, y una disminución del coste por abaratamiento de tipos de 4.173 millones de pesetas, el coste de la financiación global en 1999 ha sido del 1,53% frente al 2,31% en 1998.

En los cuadros siguientes se refleja el coste medio de los recursos y su variación anual.

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	EJERCICIO 1.999			EJERCICIO 1.998			EJERCICIO 1.997		
	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	COSTES Y CARGAS	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	COSTES Y CARGAS	SALDOS MEDIOS	% TIPOS MEDIOS	COSTES Y CARGAS
Entidades de Crédito	75.417	2,77%	2.091	63.990	4,00%	2.559	36.637	4,65%	1.704
Débitos a clientes	379.918	1,57%	5.950	335.972	2,39%	8.017	301.777	3,16%	9.550
Débitos representados en valores negociables	5.392	3,89%	210	0		0	0		0
Pasivos subordinados	0		0	0		0	0		0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	460.727	1,79%	8.251	399.962	2,64%	10.576	338.414	3,33%	11.254
Otros pasivos	35.454		(20)	19.983		28	16.004		9
Recursos propios	40.809		0	39.106			35.275		0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	536.990	1,53%	8.231	459.051	2,31%	10.604	389.693	2,89%	11.263

VARIACION ANUAL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

	Variacion 1999/1998			Variacion 1998/1997		
	Por volumen	Por tipos	TOTAL	Por volumen	Por tipos	TOTAL
Entidades de Crédito	457	(925)	(468)	1.272	(417)	855
Débitos a clientes	1.049	(3.116)	(2.067)	1.082	(2.615)	(1.533)
Débitos representados en valores negociables	0	210	210	0	0	0
Pasivos subordinados	0	0	0	0	0	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	1.607	(3.932)	(2.325)	2.047	(2.725)	(678)
Otros pasivos						
Recursos propios						
RECURSOS TOTALES MEDIOS	1.800	(4.173)	(2.373)	2.005	(2.664)	(659)

4.2.4. Margen de Intermediación

El margen de intermediación que recoge la diferencia entre los productos obtenidos por la colocación de los activos y el coste pagado por la obtención de recursos ascendió en 1999, a 18.198 millones de pesetas, con un incremento respecto del ejercicio anterior de 1.162 millones de pesetas, derivado de una disminución de los ingresos de 1.211 millones de pesetas y una minoración de los gastos por intereses y cargas de 2.373 millones de pesetas. El crecimiento relativo ha sido del 6,82%. La rentabilidad sobre A.T.M. se situó en 1999 en el 3,39% frente al 3,71% del año 1998.

MARGEN DE INTERMEDIACION

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
+ Ingresos por intereses y rendimientos	25.224	26.558	26.901	-5,02%	-1,28%
+ Rendimientos cartera renta variable	1.205	1.082	386	11,37%	180,31%
- Gastos por intereses y cargas	(8.231)	(10.604)	(11.263)	-22,38%	-5,85%
MARGEN DE INTERMEDIACION	18.198	17.036	16.024	6,82%	6,32%
% Margen de Intermediación /Activos medios remunerados	3,61%	3,86%	4,26%	-6,41%	-9,54%
% Margen de Intermediación /Activos totales medios	3,39%	3,71%	4,11%	-8,68%	-9,75%
AMR	504.058	429.892	375.753		
ATM	536.990	459.051	389.693		

4.2.5. Margen Ordinario.

Comisiones y otros ingresos

COMISIONES Y OTROS INGRESOS

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Comisiones percibidas y pagadas	4.793	4.280	3.889	11,99%	10,05%
Resultados operaciones financieras	200	464	544	-56,86%	-14,71%
Otros productos de explotación	19	20	(55)	-2,66%	-136,36%
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	5.013	4.764	4.378	5,22%	8,82%
Comisiones y otros ingresos / ATM	0,93%	1,04%	1,12%	-10,05%	-7,62%
ATM	536.990	459.051	389.693		

El total de comisiones y otros ingresos en el ejercicio de 1999, ascendió a 5.013 millones de pesetas, con un incremento del 5,22% sobre el ejercicio anterior. Las comisiones netas ascendieron a 4.793 MM. de pesetas, frente a 4.280 MM. en el ejercicio de 1998, con un incremento del 11,99% sobre el ejercicio anterior; en tanto que los resultados de operaciones financieras aportaron 200 MM. de pesetas, frente a los 464 MM. de pesetas del ejercicio anterior, como consecuencia de la disminución de diferencias de cambio por la introducción del euro.

4.2.6. Gastos de Explotación

La evolución de los gastos de explotación, en millones de pesetas, es la que resulta del siguiente cuadro:

GASTOS DE EXPLOTACION

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Gastos de personal	7.651	7.789	7.703	-1,77%	1,12%
Amortización del inmovilizado	837	664	681	26,09%	-2,50%
Otros gastos de explotación	3.356	3.079	3.463	9,00%	-11,09%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	11.845	11.532	11.847	2,71%	-2,66%
% Gastos explotación / ATM	2,21%	2,51%	3,04%	-12,20%	-17,37%
Ratio eficiencia (%)	46,98%	48,46%	52,89%	-3,04%	-8,38%
Nº medio empleados	1.158	1.186	1.211	-2,36%	-2,06%
Coste medio por persona (miles pts)	6.607	6.567	6.361	0,61%	3,25%
% Gastos personal / Gastos explotación	64,60%	67,54%	65,02%	-4,36%	3,88%
Nº oficinas	239	233	231	2,15%	0,87%
Empleados por oficina	4,84	5,09	5,24	-4,41%	-2,91%

(ratio eficiencia = gtos explotación/ (margen intermediación + comisiones y otros ingresos)

ATM	536.990	459.051	389.693
-----	---------	---------	---------

Los gastos de explotación en el ejercicio de 1999, han ascendido a 11.845 millones de pesetas, con una variación absoluta de 313 millones y relativa del 2,71% respecto del ejercicio anterior. De entre ellos los gastos de personal han disminuido en el ejercicio en un 1,77%, como consecuencia de la disminución del número medio de empleados.

El detalle de los gastos de personal y el de otros gastos de explotación, es el que resulta de los siguientes cuadros:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (En millones de pesetas)

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Sueldos y otras remuneraciones	5.251	5.180	5.129	1,37%	0,99%
Seguridad Social	1.349	1.389	1.407	-2,88%	-1,28%
Otros gastos	751	687	763	9,32%	-9,96%
- Indemnizaciones por despidos	153	277	423	-44,77%	-34,52%
- Resto gastos	598	410	340	45,85%	20,59%
Dotaciones a los fondos de pensiones	300	533	404	-43,71%	31,93%
TOTALES	7.651	7.789	7.703	-1,77%	1,12%

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Alquileres	243	233	231	4,29%	0,87%
Entretenimiento de inmov.	202	211	221	-4,27%	-4,52%
Alumbrado, agua y calefac.	114	111	118	2,70%	-5,93%
Impresos y mat.de oficina	154	141	142	9,22%	-0,70%
Gastos de informatica	647	534	677	21,16%	-21,12%
Comunicaciones	412	400	480	3,00%	-16,67%
Publicidad y propaganda	226	174	202	29,89%	-13,86%
Vigilancia y traslado fondos	117	115	131	1,74%	-12,21%
Primas de seguros	48	40	31	20,00%	29,03%
Gtos.representación y desplazamiento	91	85	85	7,06%	0,00%
Otros gastos	581	584	643	-0,51%	-9,18%
Tributos	521	451	502	15,52%	-10,16%
TOTALES	3.356	3.079	3.463	9,00%	-11,09%

El ratio de eficiencia que corresponde a la relación entre gastos de explotación y margen de intermediación más comisiones y otros ingresos se ha situado en el ejercicio de 1999 en el 46,98% con disminuciones en los dos últimos ejercicios del 8,38 y del 3,04%, respectivamente.

4.2.7. Provisiones, Saneamientos y otros Resultados

Los saneamientos, provisiones y otros resultados de los tres últimos ejercicios son los que resultan del cuadro siguiente:

EN MILLONES DE PESETAS:

SANEAMIENTOS PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Saneamiento inmoviliz. financieras	(438)	82	(48)	-633,65%	-270,8
Amortización y prov. insolvencia	(608)	(965)	(1.145)	-37,01%	-15,7
Beneficios extraordinarios	2.402	2.704	458	-11,17%	490,3
Perdidas extraordinarias	(2.334)	(2.359)	(136)	-1,06%	1634,5
TOTAL SANEAM.PROV. Y OTROS RESULT.	(977)	(538)	(871)	81,67%	-38,2
Total saneam.prov. y otros result. / A.T.M.	-0,18%	-0,12%	-0,22%	55,31%	-47,5
ATM	536.990	459.051	389.693		

El saneamiento de inmovilizaciones financieras en el ejercicio de 1999, requirió 438 MM. de pesetas, frente a un aporte a la cuenta de resultados de 82 millones de pesetas en el ejercicio de 1998. Las amortizaciones y provisiones para insolvencias detrajeron de la cuenta de resultados 608 millones de pesetas, frente a 965 del ejercicio anterior.

La composición del epígrafe “Beneficios extraordinarios” es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	1999	1998	1997
Variación fondos específicos	218	--	235
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	246	342	50
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	1	13	2
Beneficios de ejercicios anteriores	179	211	149
Otros productos extraordinarios	1.759	2.138	22
	2.402	2.704	458

El epígrafe “Otros productos extraordinarios” recoge a 31 de diciembre de 1998, básicamente, los resultados de las enajenaciones de valores de renta fija asignados a la cartera de inversión ordinaria realizadas con carácter extraordinario al final del ejercicio, con objeto de compensar el impacto provocado por el saneamiento de las acciones propias del Banco, clasificando la transacción en este epígrafe por no representar esta una operación típica y frecuente. A 31 de diciembre de 1999 se recogen bajo este epígrafe los beneficios derivados de la venta de autocartera.

La composición del epígrafe “Pérdidas extraordinarias” es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	1999	1998	1997
Dotación al fondo pensiones interno.	511	30	0
Aportación al fondo pensiones externo.	166	47	0
Variación fondos específicos.	0	107	0
Dotación otros fondos especiales	1.267	0	0
Quebrantos de ejercicios anteriores	11	53	85
Otros quebrantos	167	51	51
Pérdidas por venta de acciones propias	0	307	0
Saneamiento acciones propias	212	1.764	0
	2.334	2.359	136

4.2.8 Resultados y Recursos Generados

Resultado antes de impuestos.

La agregación de todas las partidas comentadas anteriormente conformaron en el ejercicio de 1999, un beneficio antes de impuestos que ascendió a 10.388 millones de pesetas, frente a 9.730 millones de pesetas en 1998, lo que supone un incremento absoluto de 658 millones de pesetas y relativo del 6,77%. La rentabilidad sobre A.T.M. fue en 1999 del 1,93% frente al 2,12% del ejercicio anterior.

Deducida la provisión calculada para el Impuesto de Sociedades, que ascendió en el ejercicio de 1999 a 3.517 millones de pesetas, resultó un beneficio después de impuestos de 6.872 millones de pesetas frente a 6.222 millones de pesetas de 1998, con un incremento absoluto de 650 millones de pesetas y relativo del 10,44%. La rentabilidad sobre A.T.M. (ROA) quedó, en 1999, en el 1,93% y sobre recursos propios (ROE) en el 16,84%.

EN MILLONES DE PESETAS:

RESULTADOS Y RECURSOS GENERADOS

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Impuestos sobre sociedades	3.517	3.508	2.562	0,25%	36,92%
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.872	6.222	5.122	10,44%	21,48%
RECURSOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES **	8.064	9.380	6.663	-14,03%	40,78%
% Resultado ejercicio / ATM (ROA)	1,93%	2,12%	1,97%	-8,73%	7,49%
% Resultado ejercicio / RPM (ROE)	16,84%	15,91%	14,52%	5,83%	9,58%
% Recursos generados / ATM	1,50%	2,04%	1,71%	-26,51%	19,51%
Resultados por acción (pesetas)*	261	242	193	8,08%	24,99%
Valor neto contable por acción (pesetas)***	1.551	1.519	1.332	2,13%	14,07%

* Cada 3 acciones en el ej. 1999 para hacer homogénea la comparación por el efecto del split.

***Descontando autocartera

ATM	536.990	459.051	389.693
RPM	40.809	39.106	35.275
NUM. ACCIONES	26306400	25744713	26489557

(**) Calculado como Resultado neto del Ejercicio + Amortizaciones y saneamiento de activos materiales e inmateriales + amortizaciones y provisiones para insolvencias - beneficios en enajenación de inmovilizado.

De esta cuenta de resultados es particularmente reseñable su recurrencia o tipicidad, pues proceden, básicamente, del negocio propiamente bancario, sin realización de plusvalías que, por ejemplo, presenta la cartera de renta fija y que garantiza una buena rentabilidad para el futuro. Este dato abunda en la calidad del beneficio conseguido: el crecimiento de negocio, obtenido con una política de precios competitiva, unido a una contención de costes compatible con las inversiones de mejora hacia la red y clientes, están en el origen de los incrementos experimentados en los márgenes de intermediación y explotación, a pesar del impacto negativo de la evolución de los tipos de interés, pues existe una clara correlación del incremento de márgenes con el incremento de volumen de negocio obtenido en el mercado con clientes.

IV.3. ANÁLISIS DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD EMISORA

4.3.1. Balances Resumidos de la Sociedad Emisora

La evolución del balance de la sociedad emisora en los tres últimos ejercicios es el que resulta del siguiente cuadro:

BALANCE

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Caja y dep. en Bancos Centrales	12.827	8.674	4.638	47,88%	87,02%
Deudas del Estado	18.746	23.675	32.259	-20,82%	-26,61%
Entidades de crédito	89.533	80.218	64.206	11,61%	24,94%
Créditos sobre clientes	419.310	342.233	271.446	22,52%	26,08%
Cartera de valores	28.116	19.586	18.356	43,55%	6,70%
Activos materiales e inmateriales	9.678	8.092	7.615	19,60%	6,26%
Acciones propias	324	1.176	0	-72,45%	
Otros activos	13.098	13.000	6.791	0,75%	91,43%
TOTAL ACTIVO	591.632	496.654	405.311	19,12%	22,54%
Entidades de crédito	109.178	85.616	44.395	27,52%	92,85%
Débitos a clientes	402.665	347.718	311.747	15,80%	11,54%
Débitos rep. por valores negociables	8.000	0	0		
Otros pasivos	19.789	16.204	4.865	22,12%	233,07%
Provisiones para riesgos y cargas	3.329	1.794	55	85,56%	3161,82%
Beneficiso del ejercicio	6.871	6.222	5.122	10,43%	21,48%
Pasivos subordinados	0	0	0		
Capital suscrito	13.223	13.245	13.245	-0,17%	0,00%
Reservas	28.577	25.855	25.882	10,53%	-0,10%
TOTAL PASIVO	591.632	496.654	405.311	19,12%	22,54%

El detalle de la rúbrica "Otros Activos" es el siguiente:

OTROS ACTIVOS					
	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
CUENTAS DIVERSAS	40.425	10.371	3.304	0,52%	213,89%
-Hacienda Pública, impuesto sobre	1.857	2.004	902	-7,34%	122,17%
-Dividendos activos a cuenta	1.763	1.536	1.457	14,78%	5,42%
-Operaciones en camino	312	397	168	-21,41%	136,31%
-Cheques a cargo de entidades de crédito	3.227	3.434	0	0,00%	0,00%
-Operaciones financieras pendientes de liquidac.	1.630	1.360	0	0,00%	0,00%
-Otros conceptos	1.571	1.608	737	0,00%	0,00%
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	2.673	2.629	3.487	1,67%	-24,61%
-Dev. prod.no vencidos no al dto.	2.608	2.569	3.430	1,52%	-25,10%
-Gastos pagados no devengados	65	60	57	8,33%	5,26%
TOTAL OTROS ACTIVOS	13.098	13.000	6.791	0,75%	91,43%

El detalle de la rúbrica “Otros Pasivos” es el siguiente:

OTROS PASIVOS					
	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
OTROS PASIVOS	16.573	11.517	1.742	43,90%	561,14%
-Obligaciones a pagar	831	797	1.268	4,27%	-37,15%
-Operaciones en camino	206	135	33	52,59%	309,09%
-Partidas a reg.operac.cobertura	4	0	0	0	0,00%
-Impuesto sobre beneficio diferido	355	271	143	0,00%	89,51%
-Cuentas de recaudación	7.708	7.334	0	0,00%	0,00%
-Cuentas especiales	7.177	2.211	0	0,00%	0,00%
-Otros conceptos	292	769	298	0,00%	0,00%
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	3.216	4.687	3.123	-31,38%	50,08%
-Prod.anticipados de op. a descuento	1.359	1.280	1.118	6,17%	14,49%
-Dev.costes no vencidos op. no a descuento	1.009	1.134	1.399	-11,02%	-18,94%
-Gastos devengados no vencidos	1.640	2.853	1.252	-42,52%	127,88%
-Otras periodificaciones	124	125	84	-0,80%	48,81%
- Devengo prod. no vencidos no al dto.	(916)	(705)	(730)	29,93%	-3,42%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y	3.329	1.794	55	85,56%	3.161,82%
-Fondo de pensiones internos	561	48	0	1.068,75%	0,00%
-Fondo para cobertura de riesgos de firma	706	477	55	48,01%	767,27%
-Otras provisiones	2.062	1.269	0	62,49%	0,00%

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

La evolución de las rúbricas de tesorería y entidades de crédito de los ejercicios 1999, 1998 y 1997, es la que resulta de los siguientes cuadros, en millones de pesetas.

TESORERIA Y ENTIDADES DE CREDITO

Caja y depósitos en Bancos Centrales

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Caja	3.435	2.839	2.672	20,99%	6,25%
Banco de España	9.392	5.835	1.966	60,96%	196,80%
Otros bancos centrales					
TOTAL CAJA Y DEP. BCOS. CENTRALES	12.827	8.674	4.638	47,88%	87,02%
% sobre Activos Totales	2,17%	1,75%	1,14%	24,14%	52,62%

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Posición neta Entidades de Crédito					
<u>Posición neta en pesetas</u>	(21.268)	(10.432)	16.888	103,87%	-161,77%
+ Entidades crédito posición activa	86.383	69.452	55.285	24,38%	25,63%
- Entidades crédito posición pasiva	107.651	79.884	38.397	34,76%	108,05%
<u>Posición neta en moneda extranjera</u>	1.623	5.034	2.923	-67,76%	72,22%
+ Entidades crédito posición activa	3.150	10.766	8.921	-70,74%	20,68%
- Entidades crédito posición pasiva	1.527	5.732	5.998	-73,36%	-4,43%
POSICION NETA CON ENTIDADES DE CREDITO	(19.645)	(5.398)	19.811	263,93%	-127,25%

4.3.3. Inversión Crediticia

La evolución de la inversión crediticia es la que resulta de los siguientes cuadros:

INVERSION CREDITICIA

Inversión crediticia por clientes

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Crédito al Sector Público	17.200	13.445	27.620	27,93%	-51,32%
Crédito a otros sectores residentes	403.393	331.595	249.020	21,65%	33,16%
Crédito al sector no residente	4.047	2.900	1.024	39,55%	183,20%
INVERSION CREDITICIA BRUTA	424.640	347.940	277.664	22,04%	25,31%
- Fondo de provisión insolvencias	(5.330)	(5.707)	(6.218)	-6,61%	-8,22%
INVERSION CREDITICIA NETA	419.310	342.233	271.446	22,52%	26,08%
En pesetas	421.236	339.789	268.373	23,97%	26,61%
En moneda extranjera	3.404	8.151	9.291	-58,24%	-12,27%

Inversión crediticia por garantías

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Créditos garantizados por el s. público	17.200	13.445	27.620	27,93%	-51,32%
Créditos con garantía real	136.554	95.967	63.916	42,29%	50,15%
Créditos con otras garantías	263.396	230.348	176.014	14,35%	30,87%
Total créditos con garantía	417.150	339.760	267.550	22,78%	26,99%
% sobre Inversión Crediticia Neta	99,48%	99,28%	98,56%	0,21%	0,72%
Créditos sin garantía específica	2.160	2.473	3.896	-12,66%	-36,52%
% sobre Inversión Crediticia Neta	0,52%	0,72%	1,44%	-28,71%	-49,65%
INVERSION CREDITICIA NETA	419.310	342.233	271.446	22,52%	26,08%

Inversión crediticia por sectores

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Sector primario	17.508	20.463	17.311	-14,44%	18,21%
Sector industrial	165.963	131.913	115.136	25,81%	14,57%
Sector servicios	219.922	179.219	116.573	22,71%	53,74%
TOTAL INVERSION CREDITICA RESIDENTES (BRUTA)	403.393	331.595	249.020	21,65%	33,16%

Inversión crediticia por áreas geográficas

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
C.E.E.	3.238	2.900	1.024	11,66%	183,20%
U.S.A.					
Japón					
Otros países de la OCDE					
Iberoamerica					
Resto mundo	809				
TOTAL INVERSION CREDITICA NO RESIDENTES (BRUTA)	4.047	2.900	1.024	39,55%	183,20%

:

Clasificación de la inversión por plazo de vencimiento	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
				Hasta 3 meses	93.128
Entre 3 meses y 1 año.	60.083	27.255	56.477	220,44%	(51,74%)
Entre 1 y 5 años.	152.387	65.966	37.422	131,00%	76,27%
Más de 5 años	110.042	148.244	82.901	(25,36%)	78,82%
TOTAL INVERSION CREDITICA BRUTA	424.640	347.940	277.664	22,04%	25,31%

Riesgos de firma	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
				Avales y otras cauciones prestadas	52.010
Créditos documentarios	5.612	5.359	4.287	4,72%	25,01%
TOTAL RIESGOS DE FIRMA	57.622	40.956	27.656	40,69%	48,09%

A continuación se detalla el movimiento del fondo de provisión de insolvencias:

FONDO PROVISION INSOLVENCIAS	Millones de pesetas		
	1999	1998	1997
Saldo inicial del ejercicio	5.707	6.218	5.956
Dotación a la provisión para créditos en mora	1.855	2.035	1.792
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros.	(1.166)	(1.449)	(1.075)
Fondos disponibles	(811)	(664)	(455)
Traspaso de fondos	(255)	(433)	0
Saldo al cierre del ejercicio	5.330	5.707	6.218

4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores

A continuación se detalla el saldo de deudas del Estado y de la cartera de valores :

CARTERA DE VALORES					
	% DE VARIACION				
	1 9 9 9	1 9 9 8	1 9 9 7	1999/1998	1998/1997
DEUDAS DEL ESTADO *	18.746	23.675	32.259	-20,82%	-26,61%
-Certificados del B.de España	3.279	6.302	9.067	-47,97%	-30,50%
-Letras del Tesoro	6.138	8.637	5.706	-28,93%	51,37%
-Deuda Pública por anotac.en cta.	9.329	8.736	17.474	6,79%	-50,01%
-Deuda del Estado	0	0	12	0,00%	-100,00%
Menos:Fondo fluct.valores	0	0	0	0,00%	0,00%
OTROS VALORES DE RENTA FIJA	11.099	5.302	3.767	109,34%	40,75%
-De emisión pública	2.554	2.722	1.787	-6,17%	52,32%
-De entidades oficiales de crédito	4.863	1.637	1.980	197,07%	-17,32%
-De otros sectores residentes	211	0	0	0,00%	0,00%
-De no residentes	3.506	953	0	267,89%	0,00%
Menos:Otros fondos especiales	(35)	(10)	0	250,00%	0,00%
OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	17.017	14.284	14.589	19,13%	-2,09%
-Particip.en empresas del grupo	8.220	7.862	7.862	4,55%	0,00%
-Participaciones	6.080	4.411	4.410	37,84%	0,02%
-Otras acciones y partic.fondos	3.186	2.055	2.459	55,04%	-16,43%
Menos:Fondo fluct.valores	-469	-44	-142	965,91%	-69,01%
TOTAL CARTERA DE VALORES	46.862	43.261	50.615	8,32%	-14,53%

* Toda la Deuda del Estado está en cartera de inversión

El tipo medio de la Deuda del Estado es el que resulta del siguiente cuadro:

TIPOS MEDIOS DE LAS DEUDAS DEL ESTADO	% DE VARIACION				
	1 9 9 9	1 9 9 8	1 9 9 7	1999/1998	1998/1997
-Certificados del B.de España	6,00%	6,00%	6,00%	0,00%	0,00%
-Letras del Tesoro	3,02%	4,52%	5,88%	-33,19%	-23,13%
-Deuda Pública por anotac.en cta.	8,30%	8,46%	8,49%	-1,89%	-0,35%

El desglose de la r brica otros valores de renta fija es el que resulta del siguiente cuadro:

OTROS VALORES DE RENTA FIJA	1999	1998	1997
Administraciones P�blicas Locales	2.554	2.722	1.787
Otros sectores (Acc. pref.BBV).	3.012	953	506
Otros sectores (Acc. pref. Fortis)	494	--	--
Entidades oficiales de credito (Ob. ICO)	1.607	1.637	1.474
Entidades de cr�dito residentes (B.C.L.)	498	--	--
Entidades de cr�dito no residentes (Abbey)	494	--	--
Entidades de cr�dito no residentes (Abbey)	756	--	--
Entidades de cr�dito no residentes (Halifax)	779	--	--
Entidades de cr�dito no residentes (Hipo)	729	--	--
Otros valores (Obligaciones bon.Aumar)	211	--	--
Menos-Otros fondos especiales	(35)	(10)	--
TOTAL	11.099	5.302	3.767

El desglose de participaciones en empresas del grupo es el siguiente:

	1999	1998	1997
Banco de Murcia,S.A.	7.848	7.848	7.848
Centro de C�lculo Mecanizado, S.A.	--	13	13
Servicios Telef�nicos G.B. A.I.E.	1	1	1
Vainmosa Cartera, S.L.	371	--	--
TOTAL	8.220	7.862	7.862

El desglose de la r brica de participaciones es el siguiente:

	1999	1998	1997
Aguas de Valencia, S.A.	478	478	384
Autopistas del Mare Nostrum, S.A.	5.524	3.925	4.026
Porta de les Germanies, S.A.	12	6	--
Proyectos e Inversiones Valencianas, S.A.	--	2	--
S.B.Activos Agencia de Valores, S.A.	66	--	--
TOTAL	6.080	4.411	4.410

El desglose de otras acciones y participaciones en fondos es el que resulta del siguiente cuadro:

	1999	1998	1997
Banco Español de Crédito, S.A.	--	46	--
Sdad. Prom. Mercado Futuros Cítricos, S.A.	71	71	51
Inercova-Fondo Capital Riesgo	40	45	20
Sociedad Española de Abastecimiento, S.A.	9	9	9
Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A.	750	500	--
ITV de Levante, S.A.	21	21	--
Sistema 4B, S.A.	433	--	--
Perfomance Fund FIM	200	200	--
Fondo Valencia Mixto FIM	335	335	500
Fondo Valencia Internacional FIM	500	500	--
Fondo Valencia Mixto 75 FIM	326	326	500
Fondo Valencia Europa FIM	500	--	--
Sigma Fund. Valencia SICAV	--	--	250
Fondo Valencia Empresas FIM	--	--	500
Fondo Valencia Garantizado 3 FIM	--	--	126
Fondo Valencia Garantizado IBEX 35	--	--	500
Varios	1	2	3
TOTAL	3.186	2.055	2.459

4.3.5. Recursos Ajenos

Los recursos ajenos presentan la evolución que se indica en los siguientes cuadros:

RECURSOS AJENOS POR CLIENTES Y MONEDAS	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Recursos de las Administraciones Públicas	11.399	4.463	9.971	155,41%	-55,24%
Recursos de Otros Sectores Residentes	369.102	321.396	281.648	14,84%	14,11%
* Cuentas corrientes	109.854	90.232	71.815	21,75%	25,65%
* Cuentas de Ahorro	82.616	73.403	60.603	12,55%	21,12%
* Depósitos a plazo	130.121	119.745	113.866	8,67%	5,16%
* Cesión temporal de activos	46.511	38.016	33.486	22,35%	13,53%
* Otras cuentas		0	1.878		-100,00%
Recursos del Sector no Residente	22.164	21.859	20.128	1,40%	8,60%
TOTAL DEBITOS A CLIENTES	402.665	347.718	311.747	15,80%	11,54%
Débitos repres.por Valores negociables	8.000	0	0	0,00%	
Pásivos Subordinados	0	0	0		
TOTAL RECURSOS AJENOS	410.665	347.718	311.747	18,10%	11,54%
*En pesetas	405.663	339.590	304.134	19,46%	11,66%
*En moneda extranjera	5.002	8.128	7.613	-38,46%	6,76%
Otros Recursos gestionados por la Entidad	70.645	74.036	63.012	-4,58%	17,50%

TOTAL RECURSOS CLIENTES GESTIONADOS	481.310	421.754	374.759	14,12%	12,54%
--	----------------	----------------	----------------	---------------	---------------

DEPOSITOS DE AHORRO Y OTROS DEBITOS A PLAZO	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Hasta 3 meses	149.153	142.030	135.666	5,02%	4,69%
Entre 3 meses y 1 año	32.511	29.539	31.473	10,06%	-6,14%
Entre 1 año y 5 años	14.328	2.447	1.719	485,53%	42,35%
Más de 5 años	0	0	0		
TOTAL	195.992	174.016	168.858	12,63%	3,05%

DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOC.	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Titulos Hipotecarios					
Bonos y Obligaciones en circulación:	8.000	0	0	0,00%	
- Convertibles					
- No Convertibles	8.000				
Pagares y Otros Valores					
TOTAL DEBITOS REPRESENTADOS POR V.N.	8.000	0	0	0,00%	
*En pesetas	8.000			0,00%	
*En moneda extranjera	0				

Los débitos representados por valores negociables corresponden a la primera emisión de obligaciones de 30.4.99. Esta emisión es a 10 años con reserva del emisor de la posibilidad de amortizar la emisión a los 4 años, a contar desde la fecha de cierre del periodo de suscripción. Las obligaciones se emitieron a un tipo de interés anual nominal fijo del 3,94%, pagadero por trimestres vencidos (TAE 4%).

PASIVOS SUBORDINADOS	1999	1998	1997	1999/1998	1998/1997
Emitidos por la Entidad dominante					
Emitidos por Entidades del Grupo					
TOTAL PASIVOS SUBORDINADOS	0	0	0	0,00%	
*En pesetas					
*En moneda extranjera					

OTROS RECURSOS GESTIONADOS	1999	1998	1997	1999/1998	1998/1997
Fondos de Inversión	50.555	57.437	50.118	-11,98%	14,60%
Propios	44.437	51.629	43.815	-13,93%	17,83%
Ajenos	6.118	5.808	6.303	5,34%	-7,85%
Gestión de Patrimonios	0	0	0	0,00%	0,00%
Planes de Pensiones	6.633	4.976	3.385	33,30%	47,00%
Otros Recursos Gestionados (planes de ahorro)	13.457	11.623	9.509	15,78%	22,23%

TOTAL	121.200	131.473	113.130	-7,81%	16,21%
--------------	----------------	----------------	----------------	---------------	---------------

COEFICIENTE DE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO ESPAÑA	1999	1998	1997
1. Riesgos totales ponderados	449.198	368.963	272.399
2. Coeficiente de solvencia exigido (en %)	7,20%	7,20%	7,20%
3. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS	32.350	26.578	19.645
4. Recursos propios básicos	43.993	41.208	40.324
+ Capital social y recursos asimilados	13.222	13.245	13.245
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables	30.771	27.963	27.079
+ Intereses minoritarios			
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad			
- Activos inmateriales, acciones propias y otras deducciones			
5. Recursos propios de segunda categoría	1.472	1.472	1.472
+ Reservas de revalorización de activos	1.472	1.472	1.472
+ Fondos de la obra social			
+ Capital social correspondiente a acciones sin voto			
+ Financiaciones subordinadas y de deración limitada			
- Deducciones			
6. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría			
7. Otras deducciones de recursos propios			
8. TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	45.465	42.680	41.796
Coeficiente de solvencia de la entidad (s/1 en %)	10,12%	11,57%	15,34%
9. SUPERAVIT O (DEFICIT) DE RECURSOS PROPIOS (8-3)	13.115	16.102	22.151
% de superavit (deficit) sobre recursos propios minimos (9/3 en %)	40,54%	60,58%	112,76%

BIS RATIO	1999	1998	1997
1. TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	449.198	368.963	272.399
Capital Tier I	40.327	37.628	37.655
Capital Tier II	11.968	12.580	9.641
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	52.295	50.208	47.296
Coeficiente recursos propios (2/1 en %)	11,64%	13,61%	17,36%
3. SUPERAVIT O (DEFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	19.945	23.630	27.651

BIS RATIO= Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Capital Tier I=Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II=Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas, los pasivos subordinados, deducidas las participaciones financieras en entidades de crédito no consolidadas superiores al 10% y otras deducciones y las plusvalías latentes del inmovilizado y de la cartera de valores reducidas en el 55%.

4.3.6. Activo Neto Contable.

La evolución del Activo Neto Contable es la que resulta del siguiente cuadro:

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Capital suscrito	13.223	13.245	13.245	-0,17%	0,00%
Reservas:	28.577	25.855	25.882	10,53%	-0,10%
Prima de emisión	3.294	4.222	5.149	-21,98%	-18,00%
Reservas	23.811	20.161	19.261	18,10%	4,67%
Reservas de revalorización	1.472	1.472	1.472	0,00%	0,00%
Más:					
Beneficio neto del ejercicio	6.871	6.222	5.122	10,43%	21,48%
Menos:					
Dividendo activo a cuenta	(1.763)	(1.536)	(1.457)	14,78%	5,42%
Acciones Propias	(324)	(1.176)	0	-72,45%	0,00%
PATRIMONIO NETO CONTABLE	46.584	42.610	42.792	9,33%	-0,43%
Menos Dividendo Complementario	(1.018)	(1.059)	(927)	-3,87%	14,24%
PATRIMONIO NETO DESPUES APLICACION RESULTADOS	45.566	41.551	41.865	9,66%	-0,75%

IV.4 GESTION DEL RIESGO

4.4.1 Riesgo de interés

El riesgo de interés de la entidad emisora se sigue y analiza directamente en el Comité de activos y pasivos.

El riesgo de interés a 31.12.99, es el que resulta del siguiente cuadro:

RIESGO DE INTERES

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	TOTAL
<u>Activos sensibles al riesgo de interés</u>						
Mercado monetario	43.398	37.885	3.042	118	0	84.443
Mercado crediticio	44.762	61.750	33.849	46.492	219.695	406.548
Mercado de valores	133	3.227	1.031	5.065	20.424	29.880
1. TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	88.293	102.862	37.922	51.675	240.119	520.871
% sobre Total activos sensibles	16,95%	19,75%	7,28%	9,92%	46,10%	100,00%
% sobre Activos totales	14,92%	17,39%	6,41%	8,73%	40,59%	88,04%
<u>Pasivos sensibles al riesgo de interés</u>						
Mercado monetario	70.481	13.839	343	244	0	84.907
Mercado de depósitos	99.985	69.008	33.698	50.505	142.775	395.971
Mercado de empréstitos	0	0	0	0	8.000	8.000
2. TOTAL PASIVOS SENSIBLES	170.466	82.847	34.041	50.749	150.775	488.878
% sobre Total pasivos sensibles	34,87%	16,95%	6,96%	10,38%	30,84%	100,00%
% sobre Pasivos totales	28,81%	14,00%	5,75%	8,58%	25,48%	82,63%
<u>Medidas de sensibilidad</u>						
3. Diferencia Activo-Pasivo en cada plazo	-82.173	20.015	3.881	926	89.344	31.993
% sobre Activos totales	-13,89%	3,38%	0,66%	0,16%	15,10%	
4. Diferencia Activo-Pasivo acumulada	-82.173	-62.158	-58.277	-57.351	31.993	
% sobre Activos totales	-13,89%	-10,51%	-9,85%	-9,69%	5,41%	
5. Índice de cobertura (%)	51,80%	124,16%	111,40%	101,82%	159,26%	
ACTIVOS TOTALES						591.631

4.4.2 Riesgo Crediticio

La evolución del riesgo crediticio es la que resulta del siguiente cuadro:

RIESGO CREDITICIO

	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
1. Total riesgo computable	422.640	349.300	277.664	21,00%	25,80%
2. Deudores morosos	2.160	2.473	3.896	-12,66%	-36,52%
3. Cobertura necesaria total	5.982	5.491	5.572	8,94%	-1,45%
4. Cobertura constituida al final del periodo	6.072	6.194	6.273	-1,97%	-1,26%
% Índice de morosidad (2/1)	0,51%	0,71%	1,40%	-27,81%	-49,54%
% Cobertura deudores morosos (4/2)	281,11%	250,47%	161,01%	12,24%	55,56%
% Cobertura constituida /cobertura necesaria	101,50%	112,80%	112,58%	-10,02%	0,20%

En esta materia, la Entidad se verá afectada por la Circular 9/1999 de 17 de diciembre sobre la modificación de la Circular 4/1991 sobre normas de contabilidad y modelos de estados financieros, al introducir, entre otras, la obligación de constituir un fondo complementario para la cobertura estadística de insolvencias.

La citada Circular introduce diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se producirá con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa es la incorporación de una exigencia adicional de provisiones, a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Este fondo se constituirá con cargo a los resultados de cada ejercicio, como complemento, en su caso, de las dotaciones por insolvencias efectuadas según los criterios antes expresados, hasta alcanzar una estimación de insolvencias globales latentes, calculada aplicando determinados coeficientes de ponderación a los riesgos crediticios, que se estiman en un 0,3%, de modo que la dotación estimada para el segundo semestre del ejercicio 2000 ascenderá a 1.200 millones de pesetas, adicional a las dotaciones que se efectúen de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente. El importe máximo de este fondo adicional será el triple de dicha ponderación de los riesgos.

Las operaciones de riesgo se autorizan en al Entidad de acuerdo con las siguientes atribuciones: Los Directores de oficina y de Zona pueden autorizar operaciones hasta un máximo de 25 millones de pesetas. Las operaciones de mayor importe por riesgos individuales o conjuntos de grupo se autorizan por el Comité de Inversiones, hasta un máximo de 300 millones de pesetas. Las operaciones de importe superior se someten a autorización de la Comisión Ejecutiva, a la que se da cuenta de todas las operaciones autorizadas por el Comité de Riesgos.

4.4.3 Productos derivados.

Las inversiones en productos derivados corresponden a operaciones de cobertura de riesgo de interés de productos de pasivo, no existiendo operaciones especulativas.

Dichas operaciones se contabilizan en cuentas de orden, por su importe nominal, llevándose los resultados asociados a compensar los costes financieros de las operaciones de balance de las que son cobertura. Todas las operaciones son O.T.C.,s

Las decisiones de inversiones en este tipo de productos se toman en el Comité de Activos y Pasivos.

Las inversiones en futuros, opciones y otras operaciones de productos derivados son las que resultan del siguiente cuadro:

FUTUROS, OPCIONES Y OTRAS OPERACIONES	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
+ Futuros financieros sobre tipos de interes					
+ Otras operaciones sobre tipos de interes	23.680				
1. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES	23.680				
+ Compraventas de divisas no vencidas	20.931	9.439	11.999	121,75%	-21,34%
+ Opciones compradas sobre divisas					
+ Otras operaciones sobre tipos de cambio					
2. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO	20.931	9.439	11.999	121,75%	-21,34%

4.4.4. Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es el que resulta del siguiente cuadro:

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	1999	1998	1997	% DE VARIACION	
				1999/1998	1998/1997
Entidades de crédito	3.150	10.766	8.921	-70,74%	20,68%
Créditos sobre clientes	3.404	8.291	9.291	-58,94%	-10,76%
Cartera de valores	0	953	0	-100,00%	
Otros empleos en moneda extranjera	190	532	471	-64,29%	12,95%
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	6.744	20.542	18.683	-67,17%	9,95%
% sobre Activos totales	1,13	4,08	4,52	-72,38%	-9,87%
Entidades de crédito	1.527	5.732	5.998	-73,36%	-4,43%
Débitos a clientes	5.002	8.128	7.611	-38,46%	6,79%
Débitos rep. por valores negociables	0	0	0		
Pasivos subordinados	0	0	0		
Otros recursos en moneda extranjera	154	408	327	-62,25%	24,77%
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	6.683	14.268	13.936	-53,16%	2,38%
% sobre Pasivos totales	1,12	2,83	3,37	-60,59%	-16,07%

La gestión del riesgo de tipo de cambio se asume por el Comité de Activos y Pasivos.

4.4.5 Riesgo país

La Entidad emisora no tiene inversiones sujetas a riesgo país.

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

4.5.1. Grado de estacionabilidad del negocio de la Sociedad Emisora

La actividad de la Sociedad Emisora no tiene carácter estacional.

4.5.2. Dependencia de la Sociedad Emisora de patentes y marcas y otras circunstancias condicionantes

No existen actividades de la Sociedad Emisora que dependan o estén influenciadas significativamente por la existencia de patentes y marcas.

4.5.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos

La Entidad emisora ha realizado los ajustes necesarios para adaptar sus sistemas informáticos a la implantación del euro, y a partir de 1 de enero de 1999 desarrolla su contabilidad en euros.

Los sistemas del Banco de Valencia están adaptados para funcionar en euros en todas sus áreas pudiendo efectuar cualquier tipo de operación indistintamente en pesetas o en euros.

Las informaciones al cliente se facilitan en la unidad en que están nominadas las distintas cuentas con su correspondencia en euros o en pesetas, según corresponda.

Igualmente se han adaptado a la implantación del euro los sistemas informáticos del Departamento de Valores. Los trabajos de adaptación tecnológica del sistema informático al cambio del año 2000, se completaron sin incidencia alguna.

4.5.4. Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la Sociedad Emisora o sobre la actividad de los negocios

No existe ningún litigio o arbitraje que pueda tener o haya tenido incidencia importante sobre la situación financiera de la Sociedad Emisora o sobre la actividad de los negocios.

4.5.5. Interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera

La actividad de la Sociedad Emisora se ha desarrollado sin interrupciones.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

4.6.1. Número medio del personal empleado en los últimos años

El número medio de personal empleado y su evolución durante los tres últimos años, desglosado por categorías, es el que sigue a continuación:

CATEGORIA	AÑO 1999	AÑO 1998	AÑO 1997
Jefes	778	694	654
Administrativos	425	426	524
Subalternos	10	10	15
TOTAL	1.213	1.130	1.193

4.6.2. Negociación colectiva en el marco de la Sociedad Emisora

La actividad bancaria está sujeta a convenio de carácter nacional. El convenio vigente para los ejercicios 1999-2002, fue aprobado por resolución de 26 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Trabajo.(B.O.E. nº 283 de 26.11.99). En la actualidad se está pendiente de la negociación del próximo convenio entre la A.E.B. y las Centrales Sindicales.

4.6.3. Política en materia de ventajas al personal y de pensiones

Banco de Valencia, S.A., ofrece a su personal las siguientes ventajas:

Escolaridad: Con carácter voluntario se satisface una ayuda para estudios de las carreras superiores, C.O.U., B.U.P., Formación Profesional, E.G.B. y Preescolar, de todos los hijos de nuestros empleados, mediante una asignación a cada una de dichas modalidades de estudios.

Promoción de Estudios: Asimismo, se está ayudando las carreras que están relacionadas con actividades del Banco, Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Idiomas, etc.

Ayuda navideña: Se viene concediendo a todo el personal del Banco, tanto en activo como jubilado una ayuda para cesta de navidad.

Reyes: Reparto de juguetes a los hijos de empleados de nuestra Entidad, comprendidos en edades de 2 a 9 años.

Seguro Colectivo de Vida: El Banco tiene concertado un Seguro para los empleados que lo deseen, con un capital asegurado en caso de muerte natural de 1.500.000 ptas., y de 3.000.000 ptas., si es por accidente. De la prima correspondiente el empleado satisface una cantidad fija que asciende a 5.280 pesetas anuales.

Compromisos por pensiones: Tal como se indicará en el epígrafe 5.3.2 G) Banco de Valencia, S.A., de acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la seguridad social de los empleados ingresados en la empresa antes del 8.3.80, o a sus derechohabientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Estos compromisos los tiene cubiertos Banco de Valencia, S.A., mediante pólizas de seguro, sin que exista plan de pensiones para empleados.

IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

4.7.1. Principales inversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso

La inversión de la sociedad se centra en inversión crediticia, tanto al sector público como al sector privado. Durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso se han destinado a inversión en acciones de otras empresas, las siguientes cuantías: Inversión en Autopistas del Mare Nostrum, S.A. por adquisición de 1.465.696 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, por un importe total de 2.877.304.980 pesetas.

4.7.2. Inversiones en curso

No existen inversiones en curso de realización, exclusión hecha de la actividad normal crediticia de la entidad.

4.7.3. Inversiones futuras comprometidas en firme

No existen inversiones futuras que hayan sido objeto de compromiso en firme por parte de los órganos de dirección.

CAPÍTULO V

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Se incorporan al presente Folleto Informativo, como Anexo 1, el informe de auditoría acompañado de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1999.

5.1.1. Balance Individual de los tres últimos ejercicios cerrados

BALANCE PATRIMONIAL			
(en millones de pesetas)	1.999	1.998	1.997
A C T I V O			
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	12.827	8.674	4.638
1.1 Caja	3.435	2.839	2.672
1.2 Banco de España	9.392	5.835	1.966
1.3 Otros bancos centrales	0	0	0
2. DEUDAS DEL ESTADO	18.746	23.675	32.259
3. ENTIDADES DE CREDITO	89.533	80.218	64.206
3.1 A la vista	622	3.641	7.535
3.2 Otros créditos	88.911	76.577	56.671
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	419.310	342.233	271.446
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	11.099	5.302	3.767
5.1 De emisión pública	2.554	2.722	1.787
5.2 Otros emisores	8.545	2.580	1.980
Pro-memoria: títulos propios	0	0	0
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	2.749	2.011	2.435
7. PARTICIPACIONES	6.080	4.411	4.292
7.1 En entidades de crédito	0	0	0
7.2 Otras participaciones	6.080	4.411	4.292
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	8.188	7.862	7.862
8.1 En entidades de crédito	7.848	7.848	7.848
8.2 Otras	340	14	14
9. ACTIVOS INMATERIALES	0	0	0
9.1 Gastos de constitución	0	0	0
9.2 Otros gastos amortizables	0	0	0
10. ACTIVOS MATERIALES	9.678	8.092	7.615
10.1 Terrenos y edificios uso propio	3.792	3.187	3.141
10.2 Otros inmuebles	506	406	693
10.3 Mobiliario, instalaciones y ot.	5.380	4.499	3.781
11. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	0	0	0
11.1 Dividendos pasivos reclam. no d	0	0	0
11.2 Resto	0	0	0
12. ACCIONES PROPIAS	324	1.176	0
Pro-memoria: nominal	91	372	0
13. OTROS ACTIVOS	10.425	10.371	3.304
14. CUENTAS DE PERIODIFICACION	2.673	2.629	3.487
15. PERDIDAS DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL ACTIVO	591.632	496.654	405.311
P A S I V O			
1. ENTIDADES DE CREDITO	109.178	85.616	44.395

1.1 A la vista	486	2.516	2.232
1.2 A plazo o con preaviso	108.692	83.100	42.163
2. DEBITOS A CLIENTES	402.665	347.718	311.747
2.1 Depositos de ahorro	355.872	309.236	269.482
2.1.1 A la vista	206.673	173.702	141.248
2.1.2 A plazo	149.199	135.534	128.234
2.2 Otros debitos	46.793	38.482	42.265
2.2.1 A la vista			1.641
2.2.2 A plazo	46.793	38.482	40.624
3. DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	8.000	0	0
3.1 Bonos y obligaciones en circula.	8.000	0	0
3.2 Pagares y otros valores	0	0	0
4. OTROS PASIVOS	16.573	11.517	1.742
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	3.216	4.687	3.123
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	3.329	1.794	55
6.1 Fondo de pensionistas	561	48	0
6.2 Provisión para impuestos	0	0	0
6.3 Otras provisiones	2.768	1.746	55
6 bis. FONDO PARA RIESGOS GENERALES	0	0	0
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	6.871	6.222	5.122
8. PASIVOS SUBORDINADOS	0	0	0
9. CAPITAL SUSCRITO	13.223	13.245	13.245
10. PRIMAS DE EMISION	3.294	4.222	5.149
11. RESERVAS	23.811	20.161	19.261
12. RESERVAS DE REVALORIZACION	1.472	1.472	1.472
13. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
TOTAL PASIVO	591.632	496.654	405.311

CUENTAS DE ORDEN

1. PASIVOS CONTINGENTES	64.736	42.283	27.656
1.1 Redescuentos, endosos y aceptac.	7.114	1.327	0
1.2 Activos afectos a diversas oblig.	0	0	0
1.3 Fianzas, avales y cauciones	52.010	35.597	23.369
1.4 Otros pasivos contingentes	5.612	5.359	4.287
2. COMPROMISOS	97.997	53.541	45.535
2.1 Cesiones temporales con opcion de recompra	0	0	0
2.2 Disponibles por terceros	97.972	53.516	45.510
2.3 Otros compromisos	25	25	25
SUMA CUENTAS DE ORDEN	162.733	95.824	73.191

5.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
(en millones de pesetas)	1.999	1.998	1.997
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	25.224	26.558	26.901
de los que CARTERA DE RENTA FIJA	1.841	2.641	3.407
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	8.231	10.604	11.263
3. RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	1.205	1.082	386
3.1 DE ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	1	0	0
3.2 DE PARTICIPACIONES	424	313	386
3.3 DE PARTICIPACIONES EN EL GRUPO	780	769	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	18.198	17.036	16.024
4. COMISIONES PERCIBIDAS	5.620	5.061	4.591
5. COMISIONES PAGADAS	827	781	702
6. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	200	464	544
B) MARGEN ORDINARIO	23.191	21.780	20.457
7. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	326	294	230
8. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	11.007	10.868	11.166
8.1 GASTOS DE PERSONAL	7.651	7.789	7.703
de los que: Sueldos y Salarios	5.251	5.180	5.129
Cargas sociales	1.649	1.922	1.811
de las que: Pensiones	300	533	404
8.2. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.356	3.079	3.463
9. AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	837	664	681
10. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	307	274	285
C) MARGEN DE EXPLOTACION	11.366	10.268	8.555
15. AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	608	965	1.145
16. SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	438	-82	48
17. DOTACION AL FONDO PARA RGOS. BANC.GENERALES	0	0	0
18. BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	2.402	2.704	458
19. QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	2.334	2.359	136
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.388	9.730	7.684
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.517	3.508	2.562
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	6.871	6.222	5.122

5.1.3. Cuadro de Financiación de los tres últimos ejercicios cerrados

CUADRO DE FINANCIACION (en millones de pesetas)	1999	1998	1997
ORIGEN DE FONDOS			
Por resultado de operaciones-			
Beneficio del ejercicio	6.871	6.222	5.122
Amortización y saneamientos de activos materiales e inmateriales	619	771	446
Amortización y provisión para insolvencias	608	965	1.145
Saneamiento acciones propias	212	1.764	
Beneficios en enajenación de inmovilizado	-246	-342	-50
Resultados generados de las operaciones	8.064	9.380	6.663
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	10.690	17.906	13.353
Títulos de renta fija y participaciones (disminución neta)	-	305	
Acreedores (incremento neto)	54.947	45.516	12.205
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neto)	9.355	10.535	18.210
Emisión de obligaciones	8.000	-	
Venta de inversiones permanentes:			
Venta de elementos de inmovilizado material	671	967	876
Acciones propias (disminución neta)	640	-	
Ampliación de capital			11.000
Total origen de fondos	92.367	84.609	62.307
APLICACIÓN DE FONDOS			
Reembolso de participaciones en el capital – Dividendos	2.595	2.384	2.430
Devolución prima de emisión	928	927	
Títulos de renta variables y participaciones (variación neta)	2.733	-	9392
Títulos de renta fija (aumento neto)	5.797	1.535	1.200
Inversión crediticia (incremento neto)	77.685	73.112	44.439
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.629	1.874	1.195
Acciones propias (variación neta)	-	2.939	
Variación de reservas por otros conceptos	-	1.838	3.651
Total aplicación de fondos	92.367	84.609	62.307

V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS:

Se incorporan al presente folleto informativo en el anexo nº 1 las cuentas anuales y el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio de 1999.

5.2.1 Balance consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados.

BALANCE PUBLICO CONSOLIDADO

(en millones de pesetas)

	1999	1998	1997
ACTIVO			
1. Caja y depósitos en bancos centrales	15.402	10.610	6.709
1.1. Caja	4.865	3.940	3.709
1.2. Banco de España	10.537	6.670	3.000
1.3. Otros bancos centrales	0	0	0
2. Deudas del Estado (incluye certificados del BE)	23.933	29.466	38.604
3. Entidades de crédito	54.261	56.287	44.641
3.1. A la vista	1.506	1.280	5.535
3.2. Otros créditos	52.755	55.007	39.106
4. Créditos sobre clientes	549.717	450.946	359.345
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	11.103	5.312	3.777
5.1. De emisión pública	2.554	2.722	1.787
5.2. Otros emisores	8.549	2.590	1.990
Promemoria : títulos propios	0	0	0
6. Acciones y otros títulos de renta variable	2.856	2.053	2.443
7. Participaciones	11.830	9.677	9.623
7.1. En entidades de crédito	0	0	0
7.2. Otras participaciones	11.830	9.677	9.623
8. Participaciones en empresas del grupo.	0	0	0
8.1. En entidades de crédito	0	0	0
8.2. Otras	0	0	0
9. Activos inmateriales	0	0	0
9.1. Gastos de constitución y de primer establecimiento.	0	0	0
9.2. Otros gastos amortizables	0	0	0
9. bis. Fondo de comercio de consolidación	84	56	89
9.1. bis.1. Por integración global y proporcional.	0	0	0
9.2. bis.2. Por puesta en equivalencia.	84	56	89
10. Activos materiales	11.671	10.137	9.368
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	4.717	4.132	4.111
10.2. Otros inmuebles	511	402	693

10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	6.443	5.603	4.564
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembols.	0	0	0
11.2. Resto	0	0	0
12. Acciones propias	324	1.176	0
Promemoria : nominal	91	372	0
13. Otros activos	11.971	11.046	3.937
14. Cuentas de periodificación	3.342	3.342	3.979
15. Pérdidas en sociedades consolidadas	15	0	0
15.1. Por integración global y proporcional.	0	0	0
15.2. Por puesta en equivalencia.	15	0	0
15.3. Por diferencias de conversión.	0	0	0
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
16.1. Del grupo.	0	0	0
16.2. De minoritarios.	0	0	0
TOTAL ACTIVO	696.509	590.108	482.515
PASIVO			
PASIVO			
1. Entidades de crédito	127.307	100.363	50.844
1.1. A la vista	1.803	576	224
1.2. A plazo o con preaviso.	125.504	99.787	50.620
2. Débitos a clientes	473.694	415.661	372.920
2.1. Depósitos de ahorro	425.995	375.664	328.078
2.1.1. A la vista	244.479	206.663	168.092
2.1.2. A plazo	181.516	169.001	159.986
2.2. Otros débitos	47.699	39.997	44.842
2.2.1. A la vista		0	2.870
2.2.2. A plazo	47.699	39.997	41.972
3. Débitos representados por valores negociables .	12.000	0	0
3.1. Bonos y obligaciones en circulación	12.000	0	0

3.2. Pagarés y otros valores	0	0	0
4. Otros pasivos	18.303	13.280	2.319
5. Cuentas de periodificación	3.972	5.393	3.929
6. Provisiones para riesgos y cargas	5.594	3.385	1.785
6.1. Fondo de pensionistas	2.376	1.384	1.153
6.2. Provisión para impuestos		0	
6.3. Otras provisiones	3.218	2.001	632
6 bis Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0
6 ter Diferencia negativa de consolidación	1.625	1.625	1.625
6. ter. 1. Por integración global y proporcional.		0	0
6. ter. 2. Por puesta en equivalencia.	1.625	1.625	1.625
7. Beneficios consolidados del ejercicio.	7.608	6.504	6.136
7.1. Del grupo.	7.608	6.504	6.136
7.2. De minoritarios.		0	0
8. Pasivos subordinados	0	0	0
8. bis. Intereses Minoritarios	0	0	0
9. Capital suscrito	13.222	13.245	13.245
10.Primas de emisión	3.295	4.222	5.149
11.Reservas	24.748	21.161	19.531
12.Reservas de revalorización	1.472	1.472	1.472
12. bis. Reservas de sociedades consolidadas	3.669	3.797	3.560
12. bis. 1. Por integración global y proporcional.	232	274	19
12. bis. 2. Por puesta en equivalencia.	3.437	3.523	3.541
12. bis. 3. Por diferencias de conversión.	0	0	0
13.Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL PASIVO	696.509	590.108	482.515
CUENTAS DE ORDEN			
1. Pasivos contingentes	84.763	56.606	42.176
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones	7.114	1.327	0
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones		45	46
1.3. Fianzas, avales y cauciones	59.874	43.986	31.884
1.4. Otros pasivos contingentes	17.775	11.248	10.246

2. Compromisos	123.520	73.910	65.731
..			
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra .	0	0	0
2.2. Disponibles por terceros	117.791	69.439	60.963
..			
2.3. Otros compromisos	5.729	4.471	4.768
..			
SUMA CUENTAS DE ORDEN	208.283	130.516	107.907

5.2.2. Cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados:

CUENTA PUBLICA CONSOLIDADA

(en millones de pesetas)

	1999	1998	1997
1. Intereses y rendimientos asimilados	32.122	33.683	34.286
De los que: De la cartera de renta fija	2.346	3.183	3.978
2. Intereses y cargas asimiladas	10.170	13.140	14.201
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	425	313	386
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable	1	0	
3.2 De participaciones.....	424	313	386
3.3 De participaciones en el grupo	0	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACION	22.377	20.856	20.471
4. Comisiones percibidas	6.754	6.111	5.532
5. Comisiones pagadas	1.099	1.086	1.000
6. Resultados de operaciones financieras	216	480	583
B) MARGEN ORDINARIO	28.248	26.361	25.586
7. Otros productos de explotación	330	312	252
8. Gastos generales de administración	13.954	13.912	14.091
8.1 De personal	9.842	10.104	9.845
De los que:			
sueldos y salarios	6.918	6.909	6.749
cargas sociales	2.114	2.414	2.268
De las que: Pensiones	338	571	442
8.2 Otros gastos administrativos	4.112	3.808	4.246
9. Amortización y saneamiento de activos materiales o inmateriales.	1.100	947	968
10. Otras cargas de explotación	369	334	331
C) MARGEN DE EXPLOTACION	13.155	11.480	10.448
11. Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia..	277	61	-48
11.1 Participaciones en beneficios de sociedades puestas en	701	374	338
equivalencia.....			
11.2 Participaciones en pérdidas de sociedades puestas en	0	0	0
equivalencia.....			
11.3 Correcciones de valor por cobro de dividendos.	424	313	386
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	18	0	0
13. Beneficios por operaciones de grupo	0	0	0
13.1 Beneficios por enajenación de participaciones en entidades	0	0	0
consolidadas por integración global y proporcional.....			
13.2 Beneficios por enajenación de participaciones puestas en	0	0	0
equivalencia.			
13.3 Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad	0	0	0
dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo			
13.4 Reversión de diferencias negativas de consolidación.	0	0	0
14. Pérdidas por operaciones de grupo	0	0	0
14.1 Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades	0	0	0
consolidadas por integración global y proporcional.....			
14.2 Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en	0	0	0
equivalencia.			
14.3 Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad	0	0	0
dominante y con Pasivos financieros emitidos por el grupo			
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	1.116	1.471	1.607
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	404	0	0
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	0	0	
18. Beneficios extraordinarios.....	2.837	2.984	739
19. Quebrantos extraordinarios.....	2.937	2.433	211
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.794	10.621	9.321
20. Impuesto sobre beneficios	4.186	4.117	3.185
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	7.608	6.504	6.136

E.1 Resultado atribuido a la minoría.	0	0	
E.2 Beneficio atribuido al grupo.	7.608	6.504	6.136

V.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

5.3.1. Bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales de Banco de Valencia, S.A. se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco y se preparan a partir de los registros de contabilidad de Banco de Valencia, S.A. y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Banco de Valencia, S.A., modificados por los efectos de la actualización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas anuales de Banco de Valencia, S.A., correspondientes al ejercicio 1999, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Emisora han sido sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que las ha ratificado sin cambios.

5.3.2. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicadas.

En la presentación de las cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

La aparición del euro como moneda oficial desde el 1.1.99 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio han supuesto una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera.

Desde el 1.1.99, inclusive, el sistema monetario nacional es el euro, tal y como esta moneda se define en el Reglamento CE 974/98 del Consejo, de 3 de mayo de 1998. La unidad monetaria y de cuenta del sistema es el euro, no obstante la peseta puede continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta

el 31 de diciembre del año 2001. Por adaptación a este nuevo escenario internacional los datos relativos a moneda extranjera del ejercicio 1999 hacen referencia a todas aquellas monedas no susceptibles de su expresión en euros, de acuerdo con la circular 7/98.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesetas utilizando los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio. El efecto de esta conversión no es significativo.

c) Fondos de provisión de insolvencias-

El saldo de esta cuenta tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad financiera. La provisión para insolvencias de los riesgos nacionales y extranjeros se ha determinado de manera individual de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 con las modificaciones introducidas por la Circular 11/93. Además, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión adicional del 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para determinados créditos y préstamos hipotecarios), de carácter genérico, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. Esta provisión genérica asciende a 4.165 y 3.323 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente.

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Banco se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

d) Deudas del Estado y obligaciones y otros valores de renta fija-

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/94, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija del Banco se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, que está integrada por aquellos valores que el Banco ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, por el importe resultante de periodificar

financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor) y minorado, en su caso, por el importe de las minusvalías adeudadas a resultados, normalmente, hasta el 30 de junio de 1994. A partir de la entrada en vigor de la citada Circular no es necesario constituir un fondo de fluctuación de valores para la citada cartera de inversión a vencimiento.

- b) Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (constituida por los valores no asignados a la cartera de inversión a vencimiento) se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el apartado a), o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio.

e) Valores representativos de capital-

Los títulos de renta variable en su totalidad están clasificados en la cartera de inversión ordinaria y se registran en el balance por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, o a su valor de mercado, el que sea menor. El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: al valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/91 y con las modificaciones introducidas por la Circular 2/96 y 9/99, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones. La diferencia existente entre el valor contable de la participación y el valor teórico contable de la misma, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración, debe amortizarse linealmente en un periodo máximo de 10 años mediante la dotación de un fondo específico.

El Banco participa mayoritariamente en el capital social de determinadas sociedades. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores del Banco han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Banco y sociedades dependientes. El efecto de dicha consolidación al 31 de diciembre de 1999, en comparación con las cuentas anuales adjuntas, tomando como base las cuentas anuales auditadas de la sociedad del grupo Banco de Murcia, S.A., los estados financieros no auditados de la Sociedad del Grupo Vainmosa Cartera, S.L. y los estados financieros no auditados provisionales de las sociedades participadas Aguas de Valencia, S.A., Autopistas del Mare Nostrum, S.A., Porta de les Germanies, S.A. y SB Activos, Agencia de Valores, S.A. supondría un incremento aproximado de los activos, del patrimonio neto y del resultado del ejercicio por importes de 104.878,

5.344 y 737 millones de pesetas, respectivamente (93.454, 5.079 y 282 millones de pesetas, respectivamente, en 1998).

Con objeto de reconocer las minusvalías existentes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos.

f) Operaciones de futuro-

El Banco utiliza estos instrumentos únicamente en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, comprendiendo fundamentalmente acuerdos sobre tipos de interés futuro.

De acuerdo con la normativa de Banco, las operaciones con estos productos se recogerán en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio.

Las operaciones, que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos del elemento cubierto.

g) Activos materiales-

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales aplicables, menos su correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado material se calcula básicamente de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	6,5 - 16,5
Equipos de proceso de datos	4
Otros y elementos de transporte	6,5 - 10

Determinados bienes del inmovilizado material se amortizan siguiendo el sistema de amortización deprecia, ya que se considera que este sistema se adecua mejor a la depreciación real experimentada por los mismos.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda neta aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al

inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adjudicación, salvo que su valor neto contable se justifique mediante tasación pericial independiente y actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan deduciendo el saldo del epígrafe “Activos Materiales- Otros Inmuebles” de los balances de situación adjuntos.

La política del Banco es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 1999, la cobertura en relación al mobiliario, instalaciones y equipos de proceso de datos es inferior en 4.912 millones de pesetas a su valor en libros, (4.059 millones de pesetas en 1998).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición, saneándose, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el teórico o el de cotización.

i) Compromisos por pensiones-

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El compromiso por jubilación no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

Con efecto 31 de marzo de 1993, el Banco concertó con Banco Vitalicio de España, S.A., una póliza de seguro de rentas diferidas para el personal que se encontraba en activo a dicha fecha y una nueva póliza de seguro colectivo de rentas para el personal pasivo a esa fecha. El Banco tiene formalizadas en la actualidad tres pólizas con Banco Vitalicio de España, S.A., dos para el personal que estaba en situación de pasivo al 31 de marzo de 1993, y una que incluye al personal en situación de activo y al que ha pasado a la situación de pasivo desde el 31 de marzo de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1999. Las provisiones técnicas matemáticas constituidas, para el personal activo y pasivo, por la compañía de seguros ascendían a 2.202 y 6.180 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999, respectivamente, y a 2.054 y 5.778 millones de pesetas, al 31 de diciembre de 1998.

Adicionalmente, el pasivo actuarial del Banco correspondiente a los compromisos en materia de pensiones con su personal prejubilado a 31 de diciembre de 1999 asciende a 1.983 millones de pesetas (1.978 millones de pesetas en 1998, de los cuales 1.480 millones se han registrado en el ejercicio 1998 y el resto en ejercicios anteriores). Dicho importe de 1.480 millones de pesetas, junto con el correspondiente a los compromisos por salarios futuros (hasta la edad efectiva de jubilación) que ascendía a 1.296 millones de pesetas, en virtud de lo permitido en la Norma Decimotercera de

la Circular 4/91 de Banco de España fue dotado en el ejercicio 1998, neto del correspondiente efecto fiscal, con cargo a la cuenta “Reservas voluntarias” .

En relación a los citados compromisos por salarios futuros (hasta la edad efectiva de jubilación) en el ejercicio 1999 y 1998 se han realizado pagos por importe de 475 y 27 millones de pesetas, respectivamente, e incorporado los intereses generados por el fondo en el ejercicio 1999 que han ascendido a 52 millones de pesetas, quedando un fondo constituido al 31 de diciembre de 1999 y 1998 de 846 y 1.269 millones de pesetas, respectivamente, incluido en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Otras Provisiones” .

Las hipótesis más significativas que incorporan los estudios actuariales a 31 de diciembre de 1999 y 1998 son:

1. Tipo de interés técnico: 5% para las inversiones a realizar por un período de 15 años (4'1% en el ejercicio 1998). A partir de dicho período, el 6% para el colectivo de activos y prejubilaciones y un 3'2% para el colectivo de pasivos (6% y 4%, respectivamente en 1998).
2. Tablas de mortalidad: GRM/F 80 menos 2 años (GRM/F 80 en 1998).
3. Tasa de rotación: sólo se ha considerado en 1998 una tasa del 1'23%.
4. Tasa de crecimiento de los salarios: 2% (3% en 1998).

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1999 adjunta, incluye cargos de 300 y 166 millones de pesetas, registrados en los epígrafes “Gastos generales de Administración – De Personal” y “Quebrantos Extraordinarios” que corresponden al coste devengado en el ejercicio por su personal en materia de pensiones (533 y 47 millones de pesetas, respectivamente en 1998). Los importes registrados en el ejercicio 1999 corresponden básicamente a la actualización de la hipótesis de la tabla de mortalidad considerada.

Adicionalmente, en el ejercicio 1999 el Banco ha dotado con carácter extraordinario un fondo interno por importe de 511 millones de pesetas, en previsión de la actualización de la hipótesis de tipo de interés técnico de las inversiones a realizar a partir del período de 15 años para el personal activo, considerado en la actualidad en el cálculo actuarial del fondo externo al 6% y que pasaría al 5%.

j) Otras provisiones-

El epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas- Otras provisiones ” de los balances de situación adjuntos incluye las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por el Banco.

Asimismo, a 31 de diciembre de 1999 y 1998 en dicho epígrafe también se recogen los compromisos por salarios futuros (hasta la jubilación efectiva) con el personal prejubilado a dicha fecha, según cálculos financieros efectuados por el propio Banco

aplicando un tipo de descuento similar a la rentabilidad de sus activos financieros. Adicionalmente al 31 de diciembre de 1999 se incluyen fondos constituidos para atender los gastos aprobados con motivo del centenario del Banco, gastos de adaptación del sistema informático y otros gastos específicos.

k) Cuentas a pagar-

Las deudas se contabilizan por su importe nominal y la diferencia con el importe recibido se contabiliza en "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos y se imputan con cargo a los resultados de cada ejercicio, durante el período de cada operación.

l) Fondo de Garantía de Depósitos-

La contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las entidades de crédito se registra dentro del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

m) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. El gasto por indemnizaciones se registra en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario la dotación de una provisión por este concepto.

n) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El Banco es cabecera de un grupo de sociedades que tributa consolidadamente.

CAPÍTULO VI

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

6.1.1. Consejo de Administración del Banco de Valencia

El Consejo de Administración de Banco de Valencia, S.A., está integrado en la actualidad por 17 miembros de los que 7 lo son en representación de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

La totalidad de los componentes del Consejo son los que se indican a continuación:

Presidente:

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA,
CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA, representada por:
D. JULIO DE MIGUEL AYNAT (*) (1)

Vicepresidentes

D. JUAN LLADRÓ DOLZ (*) (2)

CORREDURÍA ESPECIALIZADA DE SEGUROS DEL GRUPO BANCAJA, ASEVAL
Y COSEVAL, “SEGURVAL, S.A.” representada por:
D. ANTONIO JOSÉ TIRADO JIMÉNEZ.(*) (**)

Consejero Delegado

VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S.L.,
representada por:
D. DOMINGO PARRA SORIA (*)

Consejeros

D. MANUEL GALINDO DE CASANOVA (***)

D. ALVARO NOGUERA GIMENEZ (*) (**) (3)

D. JOSÉ SEGURA ALMODÓVAR (*)

ASEGURADORA VALENCIANA SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS Y REASEGUROS, representada por:
Dña. MARÍA DOLORES BOLUDA VILLALONGA (4)

D. ANTONIO MUÑOZ ARMERO (**)

COSEVAL, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS DE CAJA
DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE,
BANCAJA, S.A., representada por:
D. JESÚS MURCIA LACAL (***)

D. JOSÉ VICENTE ROYO CERDÁ (*) (***)

D. CELESTINO AZNAR TENA (*) (***)

CARTERA DE INMUEBLES, S.L., representada por:
D. EMILIO TORTOSA COSME

D. JUAN NICASIO ORDÓÑEZ DÍAZ (5)

D. JUAN ANTONIO GIRONA NOGUERA (*) (6) (**)

D. IRENE GIRONA NOGUERA

GRUPO BANCAJA CENTRO DE ESTUDIOS, S.A.
representada por:
D. JOSÉ FERNANDO GARCÍA CHECA (*)

Secretario no Consejero

D. VICENTE RAMÓN AÑÓN CALABUIG

- (*) Miembro de la Comisión Ejecutiva
- (**) Miembro de la Comisión de auditoría
- (***) Miembro de la Comisión de nombramiento y retribuciones.

(1) D. Julio de Miguel Aynat es Vicepresidente de Autopistas del Mare Nostrum, S.A..

(2) D. Juan Lladró Dolz es Consejero de Altadis, S.A.

(3) D. Alvaro Noguera Giménez es Presidente de las siguientes sociedades que cotizan en la Bolsa de Valencia: Forum Inmobiliario Cisneros, S.A.; Financiera Inmobiliaria Novoplaya, S.A.

(4) D^a María Dolores Boluda Villalonga es Consejero de Autopistas del Mare Nostrum, S.A., en representación de Banco de Valencia, S.A.

(5) D. Juan Nicasio Ordóñez Díaz es Vicepresidente de la siguiente sociedad que cotiza en la Bolsa de Valencia: Financieras Agrupadas, E.F.C., S.A.

(6) D. Juan Antonio Girona Noguera es Consejero de Aguas de Valencia, S.A., sociedad que cotiza en las Bolsas de Valencia y Barcelona.

El Consejo de Administración en sesión de 14.5.99 aprobó un estatuto de Consejero y un código de conducta en el que se recogen y adaptan a la sociedad las recomendaciones del informe Olivencia.

De los 17 miembros del Consejo, como se ha indicado, 7 representan a Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y uno de ellos, Consejero Delegado, ejerce funciones ejecutivas en la Sociedad, siendo el único miembro del Consejo que tiene el carácter de Consejero Ejecutivo. De los Consejeros externos, según el estatuto del Consejero tienen el carácter de dominicales quienes posean de forma directa o indirecta en torno al 1,50% del capital social. El resto tiene la consideración de Consejero independiente. Estos, según el propio estatutos, han de ser personas de honorabilidad profesional y comercial, con capacidad de valor a la Entidad y con arraigo en su zona de influencia.

En el seno del Consejo funcionan, a más de la Comisión Ejecutiva, las comisiones de nombramiento y retribuciones y de auditoría.

La Comisión de nombramiento y retribuciones está integrada por D. Celestino Aznar Tena como Presidente, D. José Vicente Royo Cerdá como Secretario, D. Jesús Murcia Lacal y D. Manuel Galindo de Casanova y le han sido encomendadas las siguientes funciones:

- a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) informar las propuestas de nombramiento de consejeros, a fin de verificar su adecuación a los criterios de selección establecidos;
- c) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;
- d) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros;
- e) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- f) velar por la transparencia de las retribuciones;
- g) informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses; y en especial, de todas las relaciones entre la sociedad y los miembros del Consejo, así como con sus familiares en primer grado, bien se trate de operaciones de riesgo como de operaciones comerciales o de prestación de servicios.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

La comisión de nombramientos y retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se

reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

La comisión de auditoría está integrada por D. Alvaro Noguera Giménez, como Presidente, D. Juan Antonio Girona Noguera, como Secretario, D. Antonio Muñoz Armero y D. Antonio José Tirado Jiménez, y a la misma se le han encomendado las siguientes funciones:

a) proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la renovación o no renovación.

b) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección:

c) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y este en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

d) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;

e) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

f) revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;

g) recibir información trimestral de la Dirección de Auditoría interna, de las actividades del Departamento, incidencias habidas y medidas adoptadas para su corrección;

h) realizar un seguimiento especial del cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las inspecciones realizadas por el Banco de España.

6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad Emisora a nivel más elevado

Director General: D. Domingo Parra Soria.

Directores Generales Adjuntos: D. Víctor Beristain López, D. Jesús Sancho-Tello Grau, D. Fernando Clavijo Valls.

Secretario General: D. Vicente Ramón Añón Calabuig.

Interventor General: D. Juan Ignacio Hernández Solanot.

Director de Sistemas: D. José Folqués Peretó.

Director de Auditoría: D. Juan Carlos Zafrilla López.

Las personas indicadas integran el Comité de Dirección de la entidad.

Además del Comité de Dirección existen en Banco de Valencia, S.A., los siguientes comités internos de control:

-Comité de inversiones: Tiene a su cargo la admisión de riesgos superiores por firma o grupo de firmas a 100 millones de pesetas, y la propuesta a la Comisión Ejecutiva de riesgos superiores a 300 millones de pesetas. Está integrado por D. Domingo Parra Soria, Consejero Delegado y Director General; D. Fernando Clavijo Valls y D. Víctor Beristain López, Directores Generales Adjuntos.

-Comité de activos y pasivos: Tiene a su cargo la gestión del riesgo de interés de la Entidad y definición de política de balance. Está integrado por D. Domingo Parra Soria, Consejero Delegado y Director General; D. Juan Ignacio Hernández Solanot, Interventor General; D. Víctor Beristain López, D. Jesús Sancho-Tello Grau y D. Fernando Clavijo Valls, Directores Generales Adjuntos y D. José Piera Catalán, responsable de control de gestión.

-Comité de control interno de cumplimiento sobre las normas de prevención de blanqueo de dinero: Tiene a su cargo la planificación de la formación del personal de la entidad en esta materia y el estudio de las operaciones denunciadas como posiblemente incursas en el ámbito de esta normativa. Está integrado por D. Juan Ig. Hernández Solanot, Interventor General; D. Juan Carlos Zafrilla López, Director de Auditoría; D. Javier Brotons Martínez, del Departamento de Asesoría Jurídica, D^a Carmen White Amat, responsable de auditoría a distancia, D. Emilio García Álvarez del Departamento de Organización, D. Juan Hernández Maguregui de la División Internacional y D. Antonio Biosca Martí, del Departamento de Riesgos.

-Existe igualmente un órgano interno de control para el seguimiento del cumplimiento del reglamento interno de conducta en relación con el mercado de valores elaborado por la A.E.B. al que se adhirió Banco de Valencia, S.A., en virtud de acuerdo de su Consejo de Administración de fecha 29 de octubre de 1993. Está integrado por D. Juan Carlos Zafrilla López, Director de Auditoría y D. Eugenio Mata Rabasa, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica.

-Banco de Valencia, S.A., adoptó el reglamento tipo interno de conducta en el ámbito del mercado de valores de la Asociación Española de Banca Privada, así como su anexo sobre barreras de información, lo que se comunicó a la CNMV, a través de carta dirigida a la Asociación Española de Banca Privada en 26.10.98.

6.1.3. Fundadores de la Sociedad Emisora

La Sociedad Emisora fue fundada en 1900, por lo que no es preciso identificar a sus fundadores.

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.I

6.2.1 Participación en la sociedad de las personas citadas en el apartado VI.I

Los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección de la Sociedad Emisora en conjunto son titulares directa o indirectamente de 34.379.717 acciones que representan el 43,26% del capital social.

El siguiente cuadro recoge la participación directa e indirecta de los miembros del Consejo de Administración y del comité de Dirección en el capital de la Sociedad Emisora en la actualidad.

NOMBRE	PARTICIPACIÓN DIRECTA	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	TOTAL	% CAPITAL
Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja	30.049.783	55.383	30.105.166	37,88
Julio de Miguel Aynat	21.300	0	21.300	0,03
Juan Lladró Dolz	480.000	24.552	504.552	0,63
Correduría Especializada de Seguros del Grupo Bancaja, Aseval y Coseval, "Segurval", S.A.*	2.583	0	2.583	0,00
Antonio J. Tirado Jiménez	15.000	25.000	40.000	0,05
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.*	9.150	0	9.150	0,01
Domingo Parra Soria	9.182	300	9.482	0,01
Alvaro Noguera Giménez	2.900	60	2.960	0,00
Manuel Galindo Casanova	180.882	0	180.882	0,22
Aseguradora Valenciana Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros*	12.000	0	12.000	0,02
Mª Dolores Boluda Villalonga	60.000	0	60.000	0,07
Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.*	6.000	0	6.000	0,01
Jesús Murcia Lacal	60.000	1.500	61.500	0,07
José Segura Almodóvar	28.080	368.452	396.452	0,50
José Vicente Royo Cerdá	327.753	45.876	373.629	0,47
Celestino Aznar Tena	55.000	0	55.000	0,07
Juan Antonio Girona Noguera	999.550	104.066	1.103.616	1,38
Mª Irene Girona Noguera	1.282.966	95.402	1.378.368	1,70
Antonio Muñoz Armero	663	10.500	11.163	0,01
Juan Nicasio Ordóñez Díaz	25.110	0	25.110	0,03
Cartera de Inmuebles, S.L.*	13.650	0	13.650	0,02
Emilio Tortosa Cosme	300	0	300	0,00
Grupo Bancaja Centro de Estudios, S.A.*	150	0	150	0,00
Vicente R. Añón Calabuig	5.810	18.630	24.440	0,03
Victor Beristain López	1.350	0	1.350	0,00
Jesús Sancho-Tello Grau	1.175	450	1.625	0,00
Fernando Clavijo Valls	482	600	1082	0,00
Juan I. Hernández Solanot	1.577	0	1.577	0,00
José Folqués Peretó	17.132	0	17.132	0,02
Juan Carlos Zafrilla López.	3.011	0	3.011	0,00
TOTAL	33.672.539	**707.178	**34.379.717	**43,26

* Las sociedades señaladas corresponden al grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que es titular de la totalidad de su capital social, según se indica en el epígrafe III.6

** Deducida la participación de las sociedades correspondientes al grupo Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, para evitar su doble contabilización.

6.2.2. Participación de los administradores y altos directivos en las transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad Emisora en el transcurso del último ejercicio y del corriente

Las personas que se han indicado anteriormente no han participado en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad Emisora en el transcurso del último ejercicio y del corriente ni en ejercicios anteriores.

6.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por los administradores y altos directivos en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa

En el ejercicio de 1999 y en el primer trimestre de 2000, las citadas personas han devengado los siguientes importes:

A) Administradores:

	1999	primer trimestre 2000
Remuneraciones estatutarias	102.774.661	--
Dietas	140.039.988	37.520.000
Sueldos	55.862.649	30.025.000

La remuneración estatutaria de los administradores se fija por el Consejo de Administración, dentro de los límites estatutarios, a propuesta de la Comisión de nombramiento y retribuciones.

B) Gestores:

	1999	primer trimestre 2000
Sueldos	131.930.000	48.125.000

En la Entidad no hay establecidos sistemas de retribución conectados a opciones sobre acciones de la Entidad.

6.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.

El importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores,

ascendía a 31.12.99 a 270.754.922 pesetas. No hay obligaciones contraídas en materia de seguros de vida.

6.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por la Sociedad Emisora a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.

Avales..... 61.545.764 pesetas.
Créditos..... 355.224.815 pesetas.

6.2.6. Mención de las principales actividades que los administradores y altos directivos ejerzan fuera de la Sociedad Emisora, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad Emisora.

Las mencionadas personas no desarrollan fuera de la sociedad actividad alguna que sea significativa en relación con la sociedad emisora.

VI.3. PERSONAS FISICAS O JURIDICAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, AISLADA O CONJUNTAMENTE, EJERZAN O PUEDAN EJERCER UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA.

La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, es titular directa de 30.049.783 acciones de la sociedad emisora, que representan el 37,81% de su capital social y tiene una participación indirecta de 55.383 acciones que representan el 0,07% del capital del Banco de Valencia. En total ostenta 30.105.166 acciones, que representan el 37,88% de su capital social y controla Banco de Valencia, S.A., según el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.

VI.4. PRECEPTOS ESTATUTARIOS QUE SUPONGAN O PUEDAN LLEGAR A SUPONER UNA RESTRICCIÓN O UNA LIMITACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD EMISORA POR PARTE DE TERCEROS AJENOS A LA MISMA.

No existe precepto estatutario que suponga o pueda llegar a suponer una restricción o limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

VI.5. RELACION DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EMISORA, DE ACUERDO CON EL REAL DECRETO 377/1991, DE 15 DE MARZO, CON INDICACION DE SUS TITULARES.

El único socio titular de una participación superior al 5% es Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, titular de 30.049.783 acciones, que representan el 37,81% del capital social de Banco de Valencia.

Las sociedades del grupo encabezado por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, a su vez tienen en el Banco de Valencia, las siguientes participaciones:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN DIRECTA (n° acciones)	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	TOTAL	% CAPITAL
Gestora Bancaja, S.G.I.I.C., S.A.	11.700	0	11.700	0,01
Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S.L.	9.150	0	9.150	0,01
Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	12.000	0	12.000	0,01
Coseval, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, S.A.	6.000	0	6.000	0,01
Cartera de Inmuebles, S.L.	13.650	0	13.650	0,02
Correduría Especializada de Seguros Segurval, S.A.	2.583	0	2.583	0,00
Vainmosa Cartera	150	0	150	0,00
Grupo Bancaja Centro de Estudios,S.A.	150	0	150	0,00
TOTAL	55.383	0	55.383	0,07

VI.6. NUMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA.

De acuerdo con la libro registro de acciones nominativas, a 31 de diciembre de 1999 el número de accionistas ascendía a 26.028. Todas las acciones confieren derecho al voto.

La distribución de los accionistas, al cierre del ejercicio 1999, era la siguiente:

ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONISTAS	% SOBRE TOTAL	NÚM. DE ACCIONES	% SOBRE TOTAL	PROMEDIO DE ACCIONES POR CADA ACCIONISTA
De 1 a 19	1.282	4,93	16.204	0,02	13
De 20 a 49	2.346	9,01	77.266	0,10	33
De 50 a 99	3.335	12,81	242.914	0,31	73
De 100 a 249	5.171	19,87	836.412	1,05	162
De 250 a 499	4.739	18,21	1.659.109	2,09	350
De 500 a 749	2.207	8,48	1.360.877	1,71	617
De 750 a 999	1.507	5,79	1.288.480	1,62	855
De 1.000 a 1.999	2.583	9,92	3.646.840	4,59	1.412
Más de 2.000	2.858	10,98	70.340.569	88,59	24.612
TOTAL	26.028	100	79.468.671	100	3.053

VI.7. IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS A LARGO PLAZO DE LA SOCIEDAD EMISORA.

La Sociedad Emisora no tiene deudas a largo plazo.

VI.8. EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA SOCIEDAD EMISORA SEAN SIGNIFICATIVAS.

No existe ningún suministrador o cliente cuya cifra de negocio con la Sociedad Emisora suponga un 25% de las ventas o compras totales de la misma.

VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACION DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA.

No existen esquemas de participación del personal en el capital de la Sociedad Emisora.

VI.10 CONTRATOS CON LOS AUDITORES DE CUENTAS

La Entidad Emisora a más del contrato relativo a la auditoría ordinaria, durante el ejercicio de 1999, ha satisfecho a la firma auditora honorarios por importe de 1.085.000 pesetas, por su informe sobre las medidas de seguridad de la banca electrónica.

CAPÍTULO VII

VII.1. EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Y TENDENCIAS MAS RECIENTES

A fin de febrero la inversión crediticia de la entidad, en saldos medios, alcanzaba 440.612 MM. de pesetas con un incremento interanual de 94.685 MM. de pesetas, equivalente al 27,37%. El incremento en el ejercicio es de 15.972 MM. de pesetas, equivalente al 3,76%.

Los recursos ajenos, a fin de febrero, igualmente en saldos medios, alcanzaban 426.383 MM. de pesetas, con un incremento interanual de 67.458 MM. de pesetas, equivalente al 18,80% El incremento en el ejercicio es de 15.718 MM. de pesetas, equivalente al 3,83%.

Los recursos totales gestionados, incluidos los llamados fuera de balance alcanzaban 475.469 MM. de pesetas, con un incremento interanual de 60.416 MM. de pesetas, equivalente al 14,56%. El incremento en el ejercicio es de 17.167 MM. de pesetas, equivalente al 3,75%.

El resultado contable antes de impuestos hasta el 29.2.00 ha ascendido a 1.903 MM. de pesetas, frente a 1.687 MM. de pesetas del mismo periodo del ejercicio anterior. El resultado neto ha ascendido a 1.294 MM. de pesetas, frente a 1.145 MM. del mismo periodo del ejercicio anterior, con un incremento del 13,04%

Durante el presente ejercicio se mantiene la demanda interna de crédito con tendencia levemente alcista de los tipos de interés.

A continuación se exponen el balance y cuenta de resultados de la Entidad, así como los consolidados, a fin de febrero de 2000, comparado con la misma fecha del ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACION INDIVIDUAL DE LA ENTIDAD

(datos en millones de pesetas)

ACTIVO	29/02/00	28/02/99	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	11.905	7.331	4.574	62,40
2. DEUDAS DEL ESTADO	17.864	23.469	(5.605)	(23,88)
3. ENTIDADES DE CREDITO	76.474	82.820	(6.346)	(7,66)
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	435.220	340.171	95.050	27,94
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	11.546	7.349	4.197	57,10
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	17.040	14.654	2.386	16,28
7. ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	9.814	8.127	1.688	20,77
8. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				
9. ACCIONES PROPIAS	48	376	(328)	(87,34)
10. OTROS ACTIVOS	14.952	17.274	(2.321)	(13,44)
11. CUENTAS DE PERIODIFICACION	3.168	3.059	109	3,57
12. PERDIDAS DEL EJERCICIO				
TOTAL ACTIVO	598.032	504.629	93.402	18,51

PASIVO	29/02/00	28/02/99	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. ENTIDADES DE CREDITO	97.290	77.709	19.580	25,20
2. DEBITOS A CLIENTES	418.383	358.915	59.469	16,57
3. DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	8.000		8.000	#¡DIV/0!
4. OTROS PASIVOS	22.047	13.574	8.473	62,42
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	3.873	5.831	(1.958)	(33,57)
6. PROV. PARA RIESGOS,CARGAS Y FONDOS.GENERALES	3.741	3.278	463	14,12
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO				#¡DIV/0!
8. PASIVOS SUBORDINADOS				
9. CAPITAL SUSCRITO	13.223	13.245	(22)	(0,17)
10. PRIMAS DE EMISION, RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZ.	31.475	25.855	5.620	21,74
11. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		6.223	(6.223)	
TOTAL PASIVO	598.032	504.629	93.402	18,51

PASIVOS CONTINGENTES	66.415	44.861	21.554	48,05
COMPROMISOS	101.999	83.435	18.564	22,25
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	168.414	128.296	40.118	31,27

CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA ENTIDAD

(datos en millones de pesetas)

	29/02/00	28/02/99	VARIACION	
	IMPORTE	IMPORTE	ABSOLUTA	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA RENTA VARIABLE	4.784	4.221	564	13,35
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	1.736	1.350	386	28,60
MARGEN DE INTERMEDIACION	3.049	2.871	178	6,18
COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	886	771	115	14,88
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	58	33	25	76,65
MARGEN ORDINARIO	3.993	3.675	317	8,64
GASTOS DE PERSONAL	1.311	1.249	63	5,02
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	528	560	-32	-5,70
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO ACTIVOS MAT. E INMAT.	153	118	35	29,25
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION	57	52	5	9,87
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	63	67	-4	-6,47
MARGEN DE EXPLOTACION	2.005	1.763	243	13,76
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS				
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	85	143	-58	-40,44
DOTACION FONDO RIESGOS BANCARIOS GENERALES				
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-18	67	-85	-126,24
BENEFICIO O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	1.903	1.687	215	12,77
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y OTROS	609	543	66	12,17
BENEFICIO O PERDIDA DEL EJERCICIO	1.294	1.145	149	13,05

**BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO
DEL GRUPO**

(datos en millones de pesetas)

ACTIVO	29/02/00	28/02/99	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	13.648	9.723	3.925	40,37
2. DEUDAS DEL ESTADO	23.044	29.254	(6.210)	(21,23)
3. ENTIDADES DE CREDITO	46.003	61.656	(15.653)	(25,39)
4. CREDITOS SOBRE CLIENTES	565.510	451.116	114.394	25,36
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	11.550	7.360	4.190	56,93
6. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	14.303	12.099	2.204	18,22
7. ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	11.786	10.189	1.597	15,67
8. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	81	32	49	153,13
9. CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				
10. ACCIONES PROPIAS	47		47	
11. OTROS ACTIVOS	16.429	19.172	(2.743)	(14,31)
12. CUENTAS DE PERIODIFICACION	3.717	3.680	37	1,01
13. PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	39	357	(318)	(89,08)
14. PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO				
TOTAL ACTIVO	706.157	604.638	101.519	16,79

PASIVO	29/02/00	28/02/99	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
1. ENTIDADES DE CREDITO	118.239	101.072	17.167	16,98
2. DEBITOS A CLIENTES	488.025	425.515	62.510	14,69
3. DEBITOS REPRES. POR VALORES NEGOCIABLES	14.000			
4. OTROS PASIVOS	23.313	13.340	9.973	74,76
5. CUENTAS DE PERIODIFICACION	4.684	6.614	(1.930)	(29,18)
6. PROV. PARA RIESGOS,CARGAS Y FONDOS.GENERALES	6.051	4.886	1.165	23,84
7. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1.625	1.625		
8. BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	1.362	1.203	159	13,22
9. PASIVOS SUBORDINADOS				
10. INTERESES MINORITARIOS				
11. CAPITAL SUSCRITO O FONDO DE DOTACION	13.223	13.245	(22)	(0,17)
12. PRIMAS DE EMISION, RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZ.	31.607	25.855	5.752	22,25
13. RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	4.028	5.061	(1.033)	(20,41)
14. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		6.222	(6.222)	(100,00)
TOTAL PASIVO	706.157	604.638	101.519	16,79

PASIVOS CONTINGENTES	86.129	59.569	26.560	44,59
COMPROMISOS	126.738	107.322	19.416	18,09
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	212.867	166.891	45.976	27,55

RESULTADOS GRUPO CONSOLIDADOS

(datos en millones de pesetas)

	29/02/00	28/02/99	VARIACION	
	IMPORTE	IMPORTE	ABSOLUTA	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS DE LA CARTERA RENTA VARIABLE	5.707	5.269	438	8,31
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	2.057	1.742	315	18,08
MARGEN DE INTERMEDIACION	3.650	3.527	123	3,49
COMISIONES PERCIBIDAS Y PAGADAS	1.043	908	135	14,87
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	60	35	25	71,43
MARGEN ORDINARIO	4.753	4.470	283	6,33
GASTOS DE PERSONAL	1.692	1.620	72	4,44
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	661	690	-29	-4,20
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO ACTIVOS MAT. E INMAT.	196	164	32	19,51
OTROS CARGAS DE EXPLOTACION	68	63	5	7,94
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	63	70	-7	-10,00
MARGEN DE EXPLOTACION	2.199	2.003	196	9,79
RESULTADOS NETOS SOC. PUESTAS EQUIVALENCIA	1		1	#¡DIV/0!
De los que: Correc.de Valor por Cobro de Dividendos.				
RESULTADOS POR OPERACIONES GRUPO				
AMORTIZACION FONDO COMERCIO DE CONSOLIDACION	3	3		
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS				
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	152	255	-103	-40,39
DOTACION FONDO RIESGOS BANCARIOS GENERALES				#¡DIV/0!
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	36	104	-68	-65,38
BENEFICIO O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	2.081	1.849	232	12,55
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	719	646	73	11,30
BENEFICIO O PERDIDA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.362	1.203	159	13,22
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA				
BENEFICIO O PERDIDA EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1.362	1.203	159	13,22

VII.2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO

7.2.1. La entidad emisora y su grupo consolidado tiene previsto mantener su política de crecimiento de sus cifras de negocio en el área geográfica en que está implantada, con atención especial al mantenimiento del margen de explotación, con una política estricta de control de los gastos de explotación.

En el mes de julio de 1998 se aprobó por el Consejo de Administración de la Entidad el plan estratégico para el trienio 1999-2001, cuyo objetivo fundamental es preparar las bases para el incremento de beneficios a medio plazo, diversificando las fuentes y territorios de obtención de beneficios, acotando su vulnerabilidad y solidificando las bases del Grupo.

Durante el ejercicio de 1999 se procedió a la apertura de 8 oficinas en la Comunidad Valenciana, 4 en Madrid, y una oficina en Pamplona, Huesca y Zaragoza. La remodelación de oficinas se ultimaré prácticamente en el presente ejercicio, en el que se potenciarán los nuevos canales de distribución con atención especial al servicio de banca electrónica.

Para el presente ejercicio el presupuesto aprobado prevé un crecimiento de las inversiones crediticias del 19,13% y de los recursos ajenos del 12,66%. Se ha presupuestado un incremento del margen de intermediación del 7,86% y del 11,74% del margen de explotación. El resultado presupuesto antes de impuestos alcanza 11.006 MM. de pesetas, con un incremento del 5,96% sobre el ejercicio de 1999. Se ha presupuestado un resultado neto de 7.264 MM. de pesetas, con un incremento del 5,74% sobre el ejercicio anterior.

7.2.2. Política de distribución de resultados, de Inversión, de Saneamientos y Amortización, de Ampliaciones de Capital, de Emisión de Obligaciones y de Endeudamiento en general a medio y largo plazo.

i) Política de distribución de resultados

La entidad emisora viene destinando, tradicionalmente, en torno al 50% de su beneficio neto, a retribución del accionista. En el ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 1999, parte de dicha retribución, en concreto 15 de las 50 pesetas por acción, fueron con cargo a la reserva por prima de emisión. La entidad emisora tiene previsto mantener esta política de distribución de resultados.

ii) Política de inversiones

La inversión de la entidad está dirigida fundamentalmente a la concesión de créditos en favor de sus clientes, manteniendo las inversiones realizadas en sectores básicos de servicios en la Comunidad en el que está implantada.

iii) Política de Saneamientos, Provisiones y Amortizaciones

La Entidad emisora aplica una política de extrema prudencia en cuanto a Saneamientos, Provisiones y Amortizaciones, con estricto cumplimiento de las disposiciones legales y de los criterios expresados por la autoridad monetaria.

iv) Política de ampliaciones de capital

La Entidad emisora tiene sobradamente cubiertas las exigencias de recursos propios, por lo que no se prevé, en un próximo futuro, realizar ampliaciones de capital.

v) Política de endeudamiento.

La Entidad en el ejercicio de 1999 emitió obligaciones por importe de 8.000 MM. de pesetas, a 10 años, con posibilidad para la Entidad emisora de amortizar la emisión a los 4

años. Si bien no están previstas de momento, la Entidad de acuerdo con sus necesidades de liquidez y las condiciones del mercado podría, a medio plazo, realizar nuevas emisiones de obligaciones.